AÑO XLIV — SALAMANCA — NUM. 13.623

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS INTERNACIONALES

El sentimiento pacifista de Briand.

Con ocasión del pacto contra la guerra, ha vuelto a destacarse una vez más en la pantalla internacional la figura del gran político francés Aristides Briand. Su colaboración en el pacto contra la guerra ha sido el más firme propulsor para llevarlo a buen puerto. La Humanidad no debe, pues, olvidar el nombre de este embajador de la paz y ponerle entre cuantos preclaros hombres han trabajado por la armonía de los pueblos, poniendo a contribución de tan noble idea su mayor celo, talento y entusiasmo. Briand siempre ha sido un hombre de Estado, cuya política permaneció constantemente orientada hacia la aurora de la paz mundial. Y es que Briand, de condición humilde, aprendió en los dolores del pueblo el horror de la guerra, el sentimiento íntimo de las capas bajas de la sociedad, que son la "carne del cañón".

Desde sus primeros pasos políticos, Aristides Briand perfiló sus ideas de concordia internacional, poniendo su persuasiva oratoria a contribución del ritmo cordial de los hombres, sin distinción de clases ni de razas. Nacido en las costas bretonas, acaso la presencia del mar, que fué el gran telón de fondo del paisaje de su niñez, fué prendiendo en su alma el amor a la paz. El mar, como todo lo inmenso, nos hace reconocer nuestra mísera pequeñez y nos inclina el ánimo hacia la unión de los séres humanos. Cuando llegó a París llevaba en su equipaje intelectual el decidido propósito de que su participación en la política fuera útil a los hombres y dejara imperecedera huella espiritual. Afiliado a los partidos más avanzados, empezó probando su acción en centros obreros y en humildes comités. Briand, sin fortuna, alzándose por el horizonte político poco a poco, pulsando y conociendo de cerca el pueblo, fué labrando dentro de sí la gran estatua de la serenidad pacifista, que libera a los pueblos de la torturante efigie de la guerra. Sus pensamientos, su actuación, fué tachada de atrevidísima por los censores de los altos puestos gubernamentales; pero él, en un memorable discurso, dijo "que los humildes no pueden nacer con ideas aristocráticas; lo que pueden hacer es modificar por sí mismos sus pensamientos para ponerse a tono con la realidad, porque el que se aferra a la utopía, no será nunca útil al destino de la Humanidad".

Juzgando Clemenceau la política de Briand, dijo estas proféticas palabras: "está llamado a ser quien eche los cimientos de una Francia nueva, pacifista y próspera".

El talento, cultura y oratoria de este político, le granjeó muy pronto la simpatía del pueblo y la atención de todos los gobernantes. Su carrera política fué rápida y decisiva, ocupando prontamente el cargo de ministro de Instrucción Pública.

Su gran facultad oratoria, que tantos triunfos le ha proporcionado, tiene como cordial condición la improvisación. No es de esos oradores que fraguan sus discursos en el apartado silencio del gabinete de trabajo y luego los almacenan en la memoria para soltarlos ya ensayados, pesados y medidos, sino que repentiza siempre, con lo cual brotan vibrantes de sinceridad y llegan más al corazón de los oyentes. El mismo Briand ha declarado que el mayor valor de los discursos estriba en eso, pues de prepararlos, pierden espontaneidad, suenan artificiosamente y no pueden convencer. Su palabra es clara, sencilla; y sus argumentos tienen impulsivo acento de acción.

En cuanto a carácter, Briand, al decir de quienes le tratan en la intimidad, es afable, cortés, de nobles sentimientos, comprensivo para todas las faltas humanas como persona que sabe a fondo lo que es el dolor. Una elegante melancolía adorna su persona, emparentándole con esos personajes a lo Bergeret, Bonnard, Nociere, que Anatole France hizo vivir con sin igual perfume espiritual en las páginas de sus admirables novelas. Trabajador infatigable, cuando está en el Poder, permanece esclavo de su cargo, concediéndose apenas descanso; y cuando el oleaje político le aparta de la plataforma del Estado, gusta del estudio, de la lectura y de la meditación, a la que se entrega a bordo de un pequeño barco que posée, bogando frente a las costas de Bretaña.

Así es Briand, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, premio Nobel de la paz de 1925.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

Seguramente el sábado, a las seis de la tarde, será inaugurada la exposición de fotografías que ha organizado el Liceo de las Artes.

La exposición ha sido instalada en un aula del piso alto de la Universidad, cedida galantemente para este objeto, por el rector señor Esperabé.

La exposición de fotografía monumental y de montaña, que podrá ser visitada de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, constituirá, seguramente, un acontecimiento, pues tenemos inmejorables referencias de la cantidad y calidad de los envíos recibidos con este objeto.

El jurado de selección de fotografías está compuesto por don José Camón, don Juan Sánchez Tabernero y don Angel Juanes, en representación del Liceo de las Artes, sociedad Peñalara y Fotografía local, respectivamente.

En primer lugar se destacará en la exposición la desinteresada y admirable aportación de la sociedad Peñalara, que ha anunciado el envío de 83 obras y que se propone desplazar a Salamanca dos de sus directivos.

Probablemente vendrán, también, a nuestra ciudad, nuestro paisano el ilustre publicista don Joaquín García Bellido y don José Tinoco, que, como se recordará, en el curso pasado pronunciaron conferencias en la Uuniversidad, organizadas por el Liceo de las Artes y proyectaron fotografías de montaña y de viajes, a lo que tan aficionados son los señores Tinoco y Bellido.

Acudirá al certamen una excelente representación de los profesionales y aficionados locales. Entre otros sabemos que han enviado fotografías los señores Ansede y Juanes, don Manuel Rodríguez, don Julio Ibáñez, don Florindo Conde y don Eduardo Tapia.

La exposición de fotografía monumental y de montaña, con tanto acierto organizada, ha de constituir un acontecimiento artístico de primer orden, digno de que por él expresemos todas nuestras simpatías al Liceo de las Artes.

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

ASOCIACION DE LA PRENSA

En el domicilio del señor Iscar-Peyra, celebró ayer tarde sesión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, asistiendo el presidente honorario, señor Sánchez Estevan, y los señores Iscar, Escuín, Sánchez Fraile, Bravo y Sánchez-Gómez.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la celebración, en breve, de algunos actos y fiestas literarias, que durante el pasado año fueron planeadas y no pudieron ser llevadas a la práctica por causas ajenas a la voluntad de la directiva.

Se prepara la celebración de una brillante fiesta teatral, en la que será estrenada una magnífica obra inédita del ilustre y llorado literato salmantino, don Luis Maldonado, titulada "La farsa de Matallana", obra de gran fuerza teatral y de exquisita originalidad e interés.

Es propósito de los periodistas que en esta fiesta de teatro se recuerde música y cantos charros del maestro Ledesma, como homenaje a su memoria.

También propone la Asociación de la Prensa una serie de conferencias muy interesantes y a cargo de ilustres personalidades españolas, siendo muy posible que figuren, como conferenciantes, entre otros, los señores Ossorio y Gallardo y Azorín.

La Junta volverá a reunirse para continuar su labor, a fin de ver convertidos en realidad tan brillantes actos.

VIDA GREMIAL

Los patronos panaderos.

Esta tarde, en la Cámara de Comercio, a las seis y media, celebrará junta general la Sociedad de Patronos Panaderos, para tratar de importantes asuntos relacionados con la industria.

La directiva ruega a todos los compañeros asistan a la misma.

La directiva de Barberos.

Bajo la presidencia de don Santiago López, se reunirá esta noche, a las nueve y media, la directiva de la Unión Gremial de Patronos Barberos.

Se tratará del resultado de la visita hecha ayer al señor Delegado de Hacienda y también de la aportación de antecedentes a la ponencia que presidida por el señor Tavera, ha designado la Delegación Local del Trabajo para informar sobre el asunto del descanso dominical.

Los hoteleros.

Ayer celebró sesión la junta directiva del Gremio de Hoteleros, presidiéndola el señor Puche.

Se aprobó el acta de la última y se trató extensamente de la cuestión relativa a las casas de huéspedes que no están matriculadas.

Sobre este asunto se tomaron importantes acuerdos.

CEDULAS PERSONALES

Desde el día de hoy comenzará la cobranza de cédulas personales, por los domicilios de las siguientes calles:

San Marcos, Condes de Crespo Rascón, Luna, Horno 2.ª, Los Perdones, Pérez Pujol, Maldonado, Peña 1.ª, Plaza de los Bandos, Plaza de Santa Teresa, Ronda de Corpus, Plaza de San Juan Bautista, Isabeles, Santa Isabel, Santa Teresa, Las Viejas, Plaza de San Marcos y Zamora.

CAMARA DE COMERCIO

Reunión de una ponencia.

Esta noche, a las ocho, se reunirá en la Cámara de Comercio, la ponencia que fué nombrada en la última sesión plenaria, para emitir informe sobre la conveniencia o los perjuicios que irroga a la vida mercantil el comercio en ambulancia.

La ponencia, que la constituyen los señores don José María Viñuela, don Jesús Rodríguez López, don Alejandro Tavera y don José Crespo Salazar, formulará un informe que se someterá al conocimiento y aprobación del próximo pleno, que se reunirá mañana, a las ocho de la noche.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Gregoria Mesanza, pesetas 2.390,87; doña Margarita Doyagüe, 385,17; don Ignacio Seco, pesetas 934,46; don José M. L. de Clairac, 750; don Antonio Pedraza, 1.395,51; don Cándido Piñán, 96; don José Medina, 7.075; don José Bizquerra, 27.359,76; don Antonio Sánchez Casanueva, 1.768,50; don José Durán, 1.398,24; don Fructuoso Jiménez, 385,17, y don Francisco Martín, 303,95.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Tomasa Romero Martín y Carlos Vázquez de Aldana García.

Defunciones: María Barrueco Santos, Pedro Calvo Viñuela, Juan Linos Teso Porteros y María de la Concepción Sánchez.

Lea usted mañana EL ADELANTO

EL NUEVO CODIGO PENAL

IV

LA PENA DE MULTA

Las frondosas escalas de penas establecidas en el artículo 26 del antiguo Código Penal, y que con las accesorias llegaban al número de treinta, han sido reducidas por el artículo 87 del que en breve nos va a regir por las de muerte, reclusión, prisión, deportación, confinamiento, destierro, inhabilitación absoluta o especial para cargos públicos, profesión, arte u oficio, arresto y multa.

Por el momento, ateniéndonos a la gran importancia que en el nuevo Código adquiere la pena de multa, en este artículo hemos de comentar cuanto a ella se refiere, completándolo con las disposiciones regulares de la responsabilidad civil.

La multa tenía en el anterior derecho penal, un horizonte muy limitado, considerándose pena aflictiva si excediere de 2.500 ptas., correccional si no llegare a esa cifra y no bajare de 125, y leve cuando la cuantía era inferior, siendo muy raros los delitos en que se imponían multas que podían considerarse como aflictivas, de gran cuantía, como la del artículo 150, en que podría llegar a 50.000 pesetas.

El nuevo Código, nos dice el Ministro en su preámbulo, que extiende a muchos casos más que en el que se deroga, la pena de multa, y aumenta también la extensión de ésta, que tratándose de delitos se desarrolla entre 1.000 y 100.000 pesetas, "lo cual responde a las condiciones de la vida moderna; pero desaparece la prisión sustitutoria por insolvencia para el pago de la multa, que desigualdad tan irritante creaba entre ricos y pobres, otorgando facilidades para el reintegro de las mismas, que podrán ser hechas efectivas a plazos y mediantes descuentos de los ingresados que el condenado obtenga".

Para el legislador las condiciones de la vida moderna, en cuanto al presunto criminal se refiere, han sido traducidas en una mayor capacidad económica, y las multas podrán llegar a la cuantía de 100.000 pesetas, lo que equivale a la reintegración en la ley Penal de una pena abolida, la de confiscación de bienes.

El que levantare tropas en el reino para el servicio de una potencia extranjera, el capitán, patrón o tripulantes de barco que transporte contrabando de guerra para auxiliar contra España una causa enemiga o rebelde; los que falsificaren títulos de la deuda del Estado Español o sus cupones, o billetes de Banco, o los que, sin estar en relación con los falsificadores los adquiriesen para ponerlos en circulación, podrán ser castigados con penas de privación de libertad y además con multas que en su grado máximo llegan a 100.000 pesetas.

En general, la cuantía de todas las multas ha sido extraordinariamente aumentada, y escapan a una enumeración minuciosa el número de delitos que se sancionan con la pena conjunta de multa en la gran cuantía de 25,40 y 50.000 pesetas. Claro está que el Código al darse cuenta de que no son potentados casi nunca, los que cometen ésta clase de transgresiones, trata de evitar la posible insolvencia con un sistema nuevo de coaccionar al reo para el reintegro de la multa, imponiéndole la esclavitud del trabajo, para satisfacerla, durante toda su vida.

La pena de multa (artículo 179), se cumplirá pagando la cantidad a que ascienda dentro del plazo que señale el Tribunal, conforme a las reglas que establece a continuación, ateniéndose a distintos supuestos.

Cuando el reo posea bienes inmuebles propios (si son ajenos no los posee, claro está), o un establecimiento industrial o de comercio, y el cumplimiento de la pena hubiere de causarle perjuicios extraordinarios a "juicio del Tribunal", podrá éste autorizarle para pagar la multa a plazos, siempre que el pago se asegure con retención, embargo o hipoteca, caducando el aplazamiento si no se hace efectiva puntualmente la cuota parcial.

En el caso de que el reo sólo contare con un sueldo, "pensión o jornal", de carácter permanente, se acordará la retención de la parte que el Tribunal considere pertinente a su "prudente arbitrio" teniendo en cuenta las circunstancias familiares del reo, declarando el embargo preferente a todo otro que se haya decretado a partir del auto de procesamiento, en los delitos, y de las sentencias en las faltas.

Se encomienda a los Cajeros, habilitados o patronos el llevar a cabo la retención, conminándoles con la responsabilidad subsidiaria en caso de mala fe, ocultación o fraude.

El Código continúa apretando la tenaza contra el presunto insolvente que trabajare en su domicilio o fuera de él, por cuenta propia en cualquier profesión, obligándole a constituir "en depósito semanalmente la cantidad equi-

✝

EL SEÑOR

DON EUGENIO DELGADO ELENA

falleció en Aldeaseca de Alba, el día 30 de Septiembre de 1928

a los sesenta y tres años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Fidela González Serrano; hijos: Isabel, Asunción, Marcelina y Antonio; hijos políticos: Lorenzo Grañeda, Amador González y Jesús Delgado; hermano, Venancio Delgado; hermana política, y demás parientes,

Suplican una oración por el alma del fallecido, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Aldeaseca de Alba, hasta el día 12 de Octubre, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Don Antonio Hernández Sánchez

Suboficial piloto aviador

Natural de Bernoy (San Pedro de Rozados)

que falleció en Larache, el día 7 de Octubre de 1927

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres: don Andrés y doña Teresa; hermanos: Olegario, Eloína, Eladio y Adelia; hermanos políticos: Juana Yuste e Isabel Hernández; tíos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El lunes, 8 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Rozados.

valente a la parte alícuota de los productos o rendimientos brutos de su trabajo, y si el condenado al pago de la multa lo fuera al mismo tiempo a prisión o reclusión, pagará aquella en lo posible con el producto de su trabajo estando preso, destinando a tal obligación la tercera parte de las cantidades que deba percibir, pero si al extinguir la condena, no hubiere pagado la totalidad, "satisfará el resto después de licenciado en cualquiera de las formas establecidas para los que hayan de cumplir la pena de multa estando en libertad".

En cuanto al vago, declarado tal en la sentencia, tampoco puede eludir el cumplimiento de la pena, ya que si no busca o no encuentra trabajo, será obligado a trabajar en obras públicas del Estado, Provincia o Municipio, o en asilos, donde le será retenido la mitad del jornal.

Parece con éste procedimiento minucioso de perseguir al multado, que nadie se podrá escapar, pero en la realidad han de surgir múltiples incidentes que hagan imposible el pago, algunos de los cuales he de señalar al hablar del procedimiento (que es éste mismo), establecido para obtener el reintegro de la cantidad, a cuyo pago sea condenado el reo insolvente, en concepto de responsabilidad civil.

Nd obstante anunciar, según antes he indicado, en el preámbulo que, la prisión sustitutoria por insolvencia, desaparecía del nuevo Código, el artículo 180 la conserva cuando por negargarse a trabajar el reo, y en casos de venta o cesión fraudulenta, ocultación de bienes, rentas, sueldos o jornales, ni pudiera la multa hacerse efectiva, en todo o en parte, el Tribunal acordará, "que en concepto" de sanción por incumplimiento de condena, sea recluído en el establecimiento que se designe de los destinados a cumplir penas de privación de libertad, para que el producto de su trabajo satisfaga lo que le falta por pagar.

En éstos casos, si la multa se impusiere conjuntamente con otra pena, no podrá exceder el tiempo de privación de libertad de la mitad de dicha pena, y nunca de un mes por faltas y seis meses por delitos, y si sólo se hubiere impuesto la de multa, será por el tiempo que acuerde el Tribunal, a su prudente arbitrio sin que pueda exceder de cuarenta días, si se hubiere impuesto por falta, ni de ocho meses si lo hubiere sido por delito, sin perjuicio de acordar su licenciamiento, tan pronto como el producto de su trabajo, o en bienes propios haya satisfecho la multa.

Es el propósito decidido que inspira estas disposiciones, evitar que el pago de las multas pueda ser eludido por los que carecen de fortuna, llegando a un cúmulo tal de preceptos de carácter reglamentario, que en lo sucesivo el reo insolvente condenado al pago de una multa de veinticinco mil pesetas, estará durante toda su vida sujeto al descuento para satisfacer aquella pena pecuniaria y la responsabilidad civil.

Pero además de la dificultad que encierra el procedimiento para perseguir al culpable a través de todas sus andanzas, por entre provincias, naciones o continentes, a no ser (nada dice de ello), que se le fije la residencia aumentado el castigo con la pena de confinamiento, y la no menor de obtener esas retenciones tan insistentemente reclamadas por el Tribunal, el licenciado de presidio que "debe" continuar pagando la multa en "libertad", encontrará un obstáculo en el cual no se ha pensado detenidamente, y es que dados los prejuicios sociales y el "miedo" a la reincidencia, nadie proporciona trabajo a estos desgraciados y, con frecuencia, la misma Sociedad que se siente ultrajada por el delito, los empuja hacia la cárcel.

Y el Estado, la Provincia o el Municipio no puede constantemente proporcionar trabajo a estos condenados que harán la competencia a "los honrados" con jornales más bajos y horas extraordinarias, que, dada la situación le serán impuestas sin protesta de nadie. Unas juntas post-carcelarias bien orientadas hacia la colocación y protección del ex-recluso, podía obviar en parte el inconveniente.

En cuanto a desaparecer la prisión por insolvencia, en el nuevo Código, no vemos más que un cambio de nombre, ya que ahora se denominará "sanción por incumplimiento de condena", y el culpable podrá permanecer recluído "hasta ocho meses" como máximum, en lugar de seis que fijaba el Código anterior, o someterse a la tortura de trabajos forzados perpetuos, si la multa es cuantiosa y la responsabilidad civil crecida, hasta satisfacer ambas totalmente.

Parécenos este procedimiento un alarde persecutorio, sin finalidad práctica, a la vez que conserva "la irritante desigualdad entre pobres y ricos", que con buena fe, aunque sin conseguirlo se pretendía borrar.

MARIANO GARCIA ISIDRO

Madrid, Octubre, 1928.

INDUSTRIAS DOMESTICAS

Puede afirmarse que la crianza en reducida escala de gallinas, conejos, patos, perros y hasta gatos, está exclusivamente entre manos de mujeres. Algunas no ven en ella más que una distracción, mientras que otras le encuentran el interés de un sport apa sionante. Las hay también, y no son las menos numerosas, que la consideran como una fuente de pequeños ingresos apreciables. Sólo algunas especialistas en la cría de animales han logrado convertirla en una industria considerable.

En efecto, la cría de conejos, pájaros, gallinas, etc., tiene un atractivo especial, con el que sueñan muchos ciudadanos. En la ruidosa y febril actividad de las grandes ciudades la imagen de un honesto gallinero o de una alegre conejera, se presenta como un pedazo del paraíso, en el que todo es calma, reposo y sanas alegrías.

Evidentemente, la pequeña cría abarca diferentes grados y multitud de aspectos relacionados con las condiciones en las cuales se la puede ejercer. De ahí que tal criadora de patos no comprenda que otra se pueda entusiasmar por la cría de conejos de Angora, de apreciado pelo, y que tal otra, dedicada en cuerpo y alma a la producción de animales de piel remuneradora como los conejos rusos, considere con piedad a la aficionada de los peces raros, que suelen alcanzar precios fabulosos.

Ninguna, no obstante, si tiene el alma de una verdadera criadora, debe confiar a otra persona el cuidado de velar la alimentación y la higiene de sus sujetos, ni de llevar el cuidado de la reproducción que cada día puede hacerse con métodos más escrupulosos y más científicos.

¡Qué orgullo, en cambio, al ver que productos de su crianza se cubren de gloria en las Exposiciones y qué satisfacción cuando los pedidos afluyen de todas partes!

Pero antes de emprender una cría cualquiera, por modesta que sea, es necesario conocer algunas reglas generales que no hay que olvidar. La primera de todas las preocupaciones debe consistir en la higiene. Higiene de los habitantes, de los instrumentos, de todo lo que toca a los futuros progenitores, así como a sus descendientes. Es el mejor medio para evitar las enfermedades que comprometen y anulan frecuentemente los mejores esfuerzos. Sea cual fuere la clase de explotación animal a que una se dedique, hay que abandonar los prejuicios que pretenden que el pato no engorda en agua limpia y otras patrañas.

Desde el punto de vista alimenticio hay que procurar distribuir una comida variada, y en relación con los gustos particulares de cada especie. Es necesario dar carne a los carnívoros y sopas de legumbres o de harinas más o menos líquidas a los patos. Hay que calcular que el pico del pato no está formado para picotear y que los granos secos sólo deben darse a las gallinas y a las palomas. El fracaso de muchas productoras principiantes obedece sólo a su ignorancia, que pretende a veces reformar la naturaleza y también por querer emplear métodos de economía fantásticos.

En resumen, la cría en pequeña escala de cualquier especie de animales es una agradable distracción, particularmente indicada para las mujeres, y al mismo tiempo si se emplean métodos racionales, puede constituir un interesante negocio.

CARMEN R.

GRAN PAÑERIA Y EFECTOS MILITARES

SAN PABLO, 2

Los soldados de cuota que quieran ir bien vestidos y con exacta uniformidad, pueden visitar esta casa y se convencerán que es la mejor y más surtida en toda clase de artículos militares

8-6

NOTAS TAURINAS

Las corridas de Bilbao y las ganaderías.

Siro Retana, cuenta "El Liberal" que ha celebrado una entrevista con el presidente de la Junta administrativa de la Plaza de Toros de Vista-Alegre, don Rogelio Renobales, recayendo la conversación sobre la compra de toros para las corridas de Mayo y Agosto del año próximo.

Desde luego, el conde de la Corte, que tiene una gran predilección por el mes de las flores, se ha comprometido a mandar su ganado en Mayo. Como se darán, según costumbre, dos corridas, y ni Curro Molina ni Florentino Sotomayor reincidirán, la Comisión ha pedido a su representante en Sevilla, Pepe Canales, que haga gestiones cerca del marqués de Guadalets para que su nombre figure en el cartel.

Respecto a las corridas de Agosto, podemos asegurar que volverán a figurar en las combinaciones de 1929 los nombres de doña Carmen de Federico, don Julián Fernández, don Manuel Blanco, señores hijos de don Eduardo Miura y señores hijos de Pablo Romero.

El hueco que deja el conde de la Corte se ofrecerá, seguramente, al conde de Santa Coloma.

La feria del Pilar, de Zaragoza.

Del querido colega "Heraldo de Aragón", recibimos un programa de mano de las corridas de feria del Pilar, programa que es un alarde de buen gusto.

Para los desmemoriados repetimos las combinaciones, que, seguramente, tendrán una baja sensible con la ausencia de Félix Rodríguez.

Día 13 de Octubre, sábado, a las tres de la tarde, seis toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Chicuelo, Villalta y Eladio Amorós, que toma la alternativa.

Día 14, seis toros de R. Lamamié de Clairac, antes Parladé, para Villalta, Zurito y Vicente Barrera.

Día 15, seis toros de don Félix Moreno Ardanux, antes Saltillo, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Cagancho.

Día 16, seis toros de don José Encinas, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Barrera.

Día 17, seis toros de don Francisco Villar, para Villalta, Félix Rodríguez y Cagancho.

Día 18, novillos de una acreditada ganadería, para los hijos de Bienvenida.

Las alternativas de esta temporada

"Don Indalecio", el agudo crítico de "La Voz de Aragón", refleja de este modo su opinión acerca de las alternativas registradas en la presente temporada.

"El suicidio profesional de Clásico, en Játiva, nos permite "actualizar" los doctorados de esta temporada.

Armillita Chico, Mariano Rodríguez, Torerito de Málaga, Paco Perlacia, Palmeño y Clásico, son los que, hasta ahora, han tomado la borla. ¿Quién o quiénes de ellos será matador de los que pueden mantenerse varias temporadas en un puesto decoroso? Acaso ninguno.

Armillita Chico, que ha toreado mucho, vino empujando por una propaganda ultramarina. Es Joselito mejicano, dijeron. Y por eso y por la novedad, ahí lo tienen ustedes con cerca de cincuenta corridas toreadas.

Para nosotros, es la vulgaridad hecha torero. Es fácil con el capote y la muleta y mata muy mal. No da sabor a nada.

En plazas de importancia de Pamplona y San Sebastián ha fracasado en gordo, y los aficionados que le vieron, se rieron de aquella comparación con Joselito.

Sin embargo, él ser el primer año de matador, su juventud, nos permiten abrirle una cuenta de crédito. Pero dudamos que se afiance en el puesto. Seguramente, es de los que cada año van a menos.

Mariano Rodríguez (El Exquisito), ha fracasado. Nos lo suponíamos, porque no tiene personalidad ni es valiente. Se le han dado facilidades para torear en buenos sitios, con ganado de casta y compañeros de fama. Y como si no.

En Bilbao todavía se oyen las broncas por su desdichada actuación en una de feria.

Hemos leído que la afición zaragozana está muy disgustada porque Mariano Rodríguez no ha sido incluído en las del Pilar. ¿De veras? Pues nosotros, como parte integrante de la afición aludida, votamos en contra del disgusto.

Otro doctor, "Torerito de Málaga", había fracasado ya como novillero. Toma la alternativa, y si interesará el hombre, que ha toreado dos corridas. ¿Para qué decir más del "Torerito"?

Paco Perlacia batía el "record" de la propaganda. Era un fenómeno el hijo del señor Leandro el de la taberna de los caracoles. A una fotografía en que está dando un ceñidísimo pase de pecho, le ha dado cinco mil golpes propagandísticos.

Se hizo matador a toda prisa, y no tenemos inconveniente en afirmar que el tal Paco Perlacia, como matador de toros, es un "chalao". Le vimos en San Sebastián y nos tuvo en continuo sobresalto por su ignorancia y falta de maneras. Márquez fué su ama de cría y le libró de cincuenta cornadas.

Pese a propagandas excesivas, no le interesa a nadie. Cinco o seis corridas lleva toreadas.

"Palmeño" es muy valiente a ratos, ignora mucho, unas veces hace cosas muy buenas porque se decide a tragar el paquete y en otras se nos muestra con síntomas de "chaladura". Esperemos a ver qué pasa.

De "Clásico" no conocemos sus méritos. Lo mismo les pasa a la mayoría de los españoles, pues apenas conocen al alcoyano en media docena de plazas, y no porque sea nuevo el chico, que ya lleva varias temporadas en danza.

Quedan por doctorarse "Tato de Méjico", José Pastor y Eladio Amorós.

De este último podrá esperarse algo. De los otros dos, nada.

Mal año para los aficionados con los doctores de la temporada. Diferencia con la de 1927 que nos trajo a Félix Rodríguez, a "Cagancho", a Barrera, a "Gitanillo de Triana", a Torres..."

Los novillos del domingo.

He aquí los nombres y pelos de los seis novillos de don Domingo Polo, que el próximo domingo estoquearán Félix Rodríguez II, Pepe Amorós y Prudencio García Encinas:

"Caprichoso", berrendo en colorao.
"Ondito", berrendo colorao.
"Africano", colorao.
"Jovencito", negro bragao.
"Lagartero", colorao.
"Zapaterito", negro salpicado.

La temporada en Méjico.

Ya está, desde hace varios días, ultimado todo lo concerniente a la próxima temporada en la plaza de El Toreo, de Méjico.

El representante de aquella Empresa, don Eduardo Margeli, ha contratado a los diestros mejicanos Luis Freg, José Ortiz, Armillita y Armillita Chico, y a los españoles Barrera, Cagancho y Gitanillo de Triana.

También van contratados el rejoneador don Antonio Cañero, que embarcó en La Coruña hace ya algunos días, y tres de los hijos de Bienvenida, pues allí, en Méjico, debutará con Manolito y Pepito otro más pequeño, que se llama Rafael.

El señor Margeli, que ha marchado ya para Méjico, en unión de José Ortiz, ha comprado una corrida de ocho toros a doña Carmen de Federico, que se lidiarán en la corrida de la Covadonga.

Para las víctimas de Novedades.

La felicidad de ser padre de un robusto niño que disfruta en estos momentos Antonio Márquez no le ha impedido seguir con toda actividad sus trabajos de organización del festival a beneficio de los damnificados por el incendio de Novedades.

Aunque no hemos hablado con el matador madrileño creemos casi seguro que en el festival tomarán parte Manolo y Pepito Mejías y Alfredo Corrochano, que matarán un becerro cada uno, y los diestros Márquez, Marcial Lalanda, Cagancho, Barrera y Gitanillo de Triana, a cuyo cargo estará la lidia y muerte de sendos novillos.

La corrida de la Prensa.

Suspendida por causa de la lluvia la tradicional corrida de la Prensa, se ha señalado la fecha del viernes 12 de los corrientes, Fiesta de la Raza, para su celebración, y aunque los ocho magníficos toros, gordos, bien puestos y de hermosa lámina, adquiridos para que los astros de la torería se disputen con su lidia la "Oreja de oro" ahuyentan a algunos diestros que hábilmente supieron conquistar injusta fama, aún quedan muchos que saben hermanar el arte de torear con el valor que emociona, indispensable en la arriesgada profesión.

La corrida de la Prensa se celebrará, pese a los pusilánimes, con la misma brillantez de siempre y con espadas de justo y bien conquistado renombre, siendo uno de los matadores Tato de Méjico, que tomará la alternativa y procurará repetir la hazaña torera de su última tarde en la plaza de Madrid, aspirando a otra oreja para conquistar la de oro, que quiere llevársela a su país, como preciado trofeo de su actuación en España.

PULL-MAN-SIX

Primer premio del concurso de aparatos de Radio.

Incorporación de reclutas

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una extensa circular detallando la manera de hacer la incorporación a filas de este año.

La incorporación será en Noviembre. El sorteo para determinar el orden con que han de ser destinados a los Cuerpos de Africa y de la Península, Baleares y Canarias será hecho públicamente en todas las Cajas de Recluta el día 21 de Octubre corriente.

Siguiendo estrictamente de menor a mayor el orden numérico del sorteo, se destinarán los números más bajos a Cuerpos de la circunscripción del Rif y Melilla; los siguientes, a las de Larache y Ceuta-Tetúan; los que sigan a la Compañía Disciplinaria, y el resto, a la Península e islas adyacentes.

Los reclutas a quienes haya correspondido servir en Africa se concentrarán en sus Cajas los días del próximo mes de Noviembre que a continuación se indican:

Los de la primera región, el 7; los de la segunda, el 4; los de la tercera, el 6; los de la cuarta, el 10; los de la quinta, el 10; los de la sexta, el 8; los de la séptima, el 10; los de la octava, el 12; los de las Baleares, el 9, y los de Canarias, el día que fije el capitán general de estas islas, quien lo determinará de modo que puedan embarcar: los de las Cajas de Tenerife y de La Palma, en el correo del día 12 y 11, y los de la Caja de Gran Canaria, en el correo del día 8.

Los que hayan de ser destinados a los Cuerpos de la Península o islas se concentrarán en sus Cajas los días 22 y 23 del expresado mes de Noviembre en todas las regiones, Baleares y Canarias.

Los jefes de las Cajas de recluta comunicarán con la debida anticipación a los alcaldes, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día que cada recluta de los que residan en la respectiva población debe verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Los voluntarios y clases que no hayan de cambiar de destino no se incorporarán a sus respectivas Cajas; pero si les hubiese correspondido servir en Africa se concentrarán en aquéllas en la fecha antes indicada, a cuyo fin los capitanes generales, a petición de los jefes de dichas Cajas, darán las órdenes oportunas.

Los números de reclutas que se piden son los siguientes:

Primera región.—Infantería, 2.686; Caballería, 1.521; Artillería, 960; Ingenieros, 1.685; Aviación, 700; Intendencia, 202; Sanidad, 195; Brigada Obrera, 267; Total, 8.214.

Segunda región.—Infantería, 2.136; Caballería, 1.195; Artillería, 750; Ingenieros, 240; Intendencia, 180; Sanidad, 95; Infantería de Marina, 220; Total, 4.816.

Tercera región.—Infantería, 2.285; Caballería, 155; Artillería, 765; Ingenieros, 205; Intendencia, 140; Sanidad, 50; Infantería de Marina, 100; Total, 3.600.

Cuarta región.—Infantería, 3.554; Caballería, 952; Artillería, 805; Ingenieros, 150; Intendencia, 145; Sanidad, 145; Total, 5.751.

Quinta región.—Infantería, 2.142; Caballería, 318; Artillería, 915; Ingenieros, 485; Intendencia, 155; Sanidad, 80; Total, 4.195.

Sexta región.—Infantería, 3.190; Caballería, 810; Artillería, 1.025; Ingenieros, 261; Intendencia, 220; Sanidad, 85; Total, 5.590.

Séptima región.—Infantería, 1.817; Caballería, 235; Artillería, 610; Intendencia, 145; Sanidad, 70; Total, 2.877.

Octava región.—Infantería, 2.423; Caballería, 115; Artillería, 785; Ingenieros, 255; Intendencia, 120; Sanidad, 60; Infantería de Marina, 135; Total, 3.913.

Baleares.—Infantería, 943; Artillería, 450; Ingenieros, 140; Intendencia, 20; Sanidad, 30; Total, 2.583.

Canarias.—Infantería, 733; Artillería, 415; Ingenieros, 245; Intendencia, 35; Sanidad, 34; Total, 1.462.

Circunscripción de Melilla y Rif.—Infantería, 3.050; Caballería, 290; Artillería, 800; Ingenieros, 765; Intendencia, 330; Sanidad, 230; Compañías de Mar, 30; Total, 3.495.

Circunscripción de Ceuta, Tetuán y Larache.—Infantería, 5.940; Caballería, 625; Artillería, 1.010; Ingenieros, 1.505; Intendencia, 580; Sanidad, 340; Compañías de Mar, 35; Total, 10.035.

Los que vayan al Rif y Melilla embarcarán los días 13 y 14 de Noviembre en los vapores correos, en los puertos de Almería y Málaga; los de Ceuta-Tetuán, los mismos días en Algeciras, y los de Larache, el día 15, en Cádiz.

ALMACENES FRENTE A LA ESTACION.—Se arriendan muy bien acondicionados. Informes, Fábrica de Harinas "El Sur".

15-4

PASTOS.—Excelentes pastos de invernadero, para mil cuatrocientas ovejas, con buenas habitaciones para pernoctar, y casa para los pastores en le dehesa de Migalbín. Entenderse, con el Administrador, en dicha finca.

5-4

SE VENDEN, de 10.000 a 12.000 arrobas de heno, para comerlo en la finca, con aprovechamiento de los prados, todos juntos y cerrados. Para tratar con su dueño, en Béjar, Ramón Rodríguez, o en la finca Casa-Nueva, en Losar de la Vera.

8-2

MONTANERA.—Se arrienda de encina y alcornoque; igualmente pastos para trescientas cabras. Para tratar con su dueño, Severiano Masides, en Aldeanueva del Camino (Cáceres).

10-9

BELLOTA.—Se arrienda la bellota de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba (Zamora). Para tratar, con el encangado, Bernabé Delgado, en Corrales de Zamora.

8-6

DEHESA, arriendo en la provincia de Toledo; unas 500 hectáreas (1.000 fanegas de pasto, con bellota); 100 hectáreas para roturar y lo descuajan por la leña, es terreno de mielgas; hay otras 100 hectáreas arrendadas para cumplir. Tratar, con el dueño, Julián Barbero (Toledo). Círculo de la Amistad, en Sonseca (provincia de Toledo).

4-4

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Bar el Gato Negro, antiguo Tupinamba, con mucha clientela. Facilidades para el pago. Informarán en el mismo o Restaurant Español, Corrillo, 26, Salamanca.

-a-

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel".

Meléndez, 20, principal.

a.

AUTOMOVIL, seminuevo, marca "Renault", 6 HP., torpedo, cuatro asientos, a toda prueba, se vende muy barato. Pozo Amarillo, número 7 (Almacén).

8-a-6

HUERTA.—Se vende, en 9.000 pesetas una huerta con casa y viña, situada junto al túnel de la estación, en Béjar. Para tratar, con José del Rey, en la misma finca.

4-a-3

CASA.—Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 12; compuesta de planta baja, principal, segundo y hermosa galería. Informes, Francisco Torres, Plaza Mayor, 37.

-a-

Para vestir con elegancia y economía no hay más que el

BAZAR COLON

CONFECCION ESMERADA PARA CABALLERO Y NIÑO
TRAJES, GABANES, GABARDINAS, PELLIZAS, IMPERMEABLES, TRINCHERAS, CAMISERIA, ROPA BLANCA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, HULES, ETC., ETC.

Plaza de la Libertad, número 11.-SALAMANCA

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los subscriptores a nuestro periódico que antes del día 15 de Octubre paguen su subscripción hasta 31 de Marzo del próximo año de 1929, se les entregará un elegante calendario de pared para dicho año 1929.

Los que satisfagan su subscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular.

Los subscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

PULL-MAN-SIX

Agencia exclusiva para la provincia:

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES

Zamora, 64.—Salamanca.

El mejor Purgante Aguas de CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.-PEDIDOS: HIJO DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12 MADRID.-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION ALEMANA

La Agencia oficial de la Prensa nacionalista anuncia que este partido cooperará gustoso en el propuesto referéndum para la reforma de la Constitución. Recuerda el lema proclamado en la última elección general: "Más poder para el presidente", y aboga por la abolición de la "dictadura de partido" por la modificación del procedimiento que, en el actual sistema parlamentario, obliga al Gobierno y al presidente a aceptar la voluntad de la mayoría expresada en votos de censura. Los nacionalistas, añaden que vienen trabajando por la realización de dicho referéndum, y no pueden menos de recibir con satisfacción el llamamiento a todos los partidos de la derecha a cooperar en el propósito, ya que sólo puede alcanzarse el triunfo si éste se busca en la más ancha base posible.

Los nacionalistas, después de la derrota electoral y de las disensiones del partido, parecen considerar el propuesto referéndum como una oportunidad favorable para adoptar una actitud política definitiva. Desde luego, el movimiento tendrá el apoyo de los fascistas, cuya actividad se manifiesta más desembarazadamente en las agitaciones del tipo que acompañan a un referéndum.

No parece probable, a juzgar por las observaciones del "Deutsche Allgemeine Zeitung", que se cuente demasiado con el "partido popular alemán", a menos que el actual movimiento constitucionista produzca la secesión de un pequeño grupo de derecha que viene apareciendo como fuera de situación. El partido que dirige Herr Stresemann, se halla disgustado por la dirección tomada en las discusiones acerca del desarme y de la zona del Rhin; pero entiende, como los partidos republicanos más fervorosos, que no es un momento oportuno éste, en que los asuntos exteriores no marchan bien, para estimular las pasiones partidistas en el interior.

Noches pasadas, el conde Westarp, tomó parte en una demostración contra el Pacto de Locarno, celebrada en Berlín ante 7.000 personas. Desde luego, estas manifestaciones contra Locarno, no son cosa nueva, sin que hayan convencido hasta ahora, sino a los consecuentes enemigos de la política de inteligencia. En aquel mitin, el conde Westarp, discutió la táctica alemana en Ginebra, reconociendo la firmeza del canciller al pedir la evacuación, pero criticándole por haber aceptado las negociaciones preliminares acerca de las reparaciones y de la zona del Rhin.

También se refirió al discurso de M. Briand sobre el desarme, llegando a la conclusión de que debe escribirse la palabra "finis" debajo del capítulo Locarno de la historia de la postguerra.

NUEVOS BACHILLERES

Del Instituto de Salamanca han sido aprobados en el Bachillerato de la Sección de Ciencias los siguientes estudiantes:

Don Luis Hernández y Hernández, don Anselmo Reymundo García, don Manuel Díaz Jiménez, don José Borrego González, don Casimiro Población del Castillo, don Wifredo Santos González, don Cipriano Torrecilla Herrero, don José Gutiérrez Trueba, don Arturo Almazán Casaseca, don Cándido Asensio García, don Luis García Fernández, don Arturo Sánchez Herrero, don Gerardo Díaz Román, don Félix García Díaz, don Fernando Tinajas Melgar, don Angel Caño López, don Pedro Junquera Muñoz, don Tomás Ramajo Iñigo, don Angel Huerga Fieros, don Mariano Diego Arroyo, señoritas Hortensia Ramos y Ramos, Enriqueta Sánchez Alonso, Adolfina Quintana Huerga, don Antonio Sánchez Flores, don Fernando Serviá Salvador, don Pedro Rubio González, don Julián del Arco, don Enrique Rocandio Somoza, don José García Solís, don Joaquín Turrientes Montero, don Francisco Ballesteros Martín, don Bernardo Hernández López, don José Sánchez Cuadrado, don José Bello González, don José Bellido Pinto, don Manuel Espinazo Rodríguez, don Félix Sánchez López, don Jacinto Rus Pérez, don Joaquín Viera y señorita Resurrección Viera.

Instituto de Avila.

De este centro de enseñanza han terminado también el mismo bachillerato, con la calificación de sobresaliente, don José Fernández de la Puente, y con la de aprobado, las señoritas Marcelina Sánchez Gómez y Aurelia Gómez López.

Hoy principiarán los exámenes, o el ejercicio escrito del Instituto de Caceres, a las once y media de la mañana.

Sucesos locales

¿Hubo o nó amenazas de muerte?

En el puesto de la Guardia civil, del Arrabal del Puente, fué denunciado por las vecinas del Arrabal, Vicenta Vicente y Manuela Trifón, que desde el balcón de la casa del vecino Adolfo Fernández, situada en la carretera de Madrid, número 14, Sergia Marcos, demandaba auxilio, porque la amenazaban de muerte Jacinto Alonso, su esposa Angela Avila y sus hijos Remedios y Juan José, impidiéndola bajar las escaleras de la casa con unos muebles que les había comprado.

La Guardia civil, se dirigió a la casa citada, procediendo a interrogar a dichos vecinos, los que manifestaron que no era cierto que amenazaran a Sergia, ni que la impidieran sacar los muebles aludidos.

La Guardia civil, no obstante, denunció el hecho al Juzgado municipal.

Accidente del trabajo.

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, cuando se encontraba trabajando en una obra de la razón social Hijo de Arsenio Andrés, el obrero José Juanes, de veintiocho años, domiciliado en el barrio de Garrido, calle de la Alegría, número 13, tuvo la desgracia de herirse con una piedra en la región temporal, siendo curado en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, don Julio Pérez Martín, y practicante, don Julio Sánchez Baz.

Una vez curado, pasó a su domicilio.

Un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previón, en sus sesiones plenarias del mes de Julio último, examinó la información recibida en relación con los cuestionarios que se habían dirigido a gran número de organismos representativos, respecto a la posibilidad de establecer un seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes.

La información es muy interesante, pero estimó la Comisión Paritaria que no era suficiente para formular bases concretas en relación con asunto de tanta importancia, acordándose, por tanto, ampliar la información hasta 31 de Diciembre próximo, cursando nuevamente los cuestionarios a organismos y elementos interesados.

La índole del problema requiere los mayores asesoramientos posibles y la Comisión Nacional Paritaria de Previsión atenderá con agrado las indicaciones que reciba de cuantos elementos no hayan redecibido el cuestionario y deseen conocerlo para aportar su cooperación a la información abierta. Para este efecto, deberán dirigirse al domicilio de dicha Comisión Nacional Paritaria, calle de Sagasta, número 6, Madrid.

ARRIENDO.—Se arrienda un cuarto de la dehesa de La Rad (Galindo y Perahuy), compuesto de labor, pasto y monte. Informarán, Doctor Riesco, 43.

8-8

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc.
se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
35 años de éxito. 5 pesetas botella

FERIAS EN LAGUNILLA

Se trasladan las que anualmente se celebraban los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a los días 15, 16 y 17 de Octubre. Se conceden premios a los mejores ejemplares de ganado, y se tienen bonitos y variados festejos

8-8

DEMASIADO DE PRISA

La velocidad, dolencia actual.

La actualidad dramática ha agregado una nueva página dolorosa a su larga serie de accidentes automovilísticos. Siniestro desdichadísimo que ha adquirido verdaderas proporciones de catástrofe. En el circuito de Monza (Milán), donde se corría el Gran Premio de Europa, el temerario automovilista Materassi ha tenido la desgracia de que su coche, lanzado a doscientos kilómetros por hora, se estrellara contra la muchedumbre que presenciaba la emocionante carrera, resultando muertas más de veinte personas, y otras tantas heridas, además del automovilista, que pereció destrozado.

Es lamentable la frecuencia de accidentes de esta índole, producidos no más que por exceso de velocidad, por exageradas marchas que a ningún fin práctico conducen.

El automóvil, que constituye un gran triunfo de la mecánica, y que tanta utilidad reporta a la locomoción, por la imprudencia de sus conductores, por ese vértigo de la velocidad que suele dominar a quienes empuñan el volante, ha venido a ser terror de los peatones, productor constante de atropellos y accidentes que diariamente sacrifican nuevas víctimas.

Se han reglamentado las velocidades para los autos en las ciudades y en carretera; pero se siguen produciendo los siniestros. Convendría ejercer con mano dura el cumplimiento exacto de la regularización de velocidad, y hasta reducirla.

¿Por qué y para qué esas desenfrenadas marchas a que continuamente se lanzan los automovilistas? No ya los corredores profesionales, sino particulares, propietarios de automóviles, que por el mero hecho de viajes de placer, sin urgencia, meten el pié al acelerador con imprudencia trágica. La Humanidad contemporánea siente el ansia de la velocidad. Correr, precipitarse, lanzarse en alas de la rapidez, es el espíritu simbolista del carácter de nuestra época. El hombre moderno, para trazarlo en alegoría exacta, hay que dibujarlo poniéndole las alas de Mercurio. Jamás se corrió tanto..., y jamás hubo menos necesidad de correr tanto, de precipitarse tanto, pues hoy día el hombre está rodeado de toda suerte de adelantos que le permiten realizar su trabajo con prontitud. Pero ¿cuándo se saciará el ansia humana? Cuanto más se consigue, más se desea. Hubieran sido fantásticas para nuestras abuelas las velocidades de que hoy nos reímos.

Correr, correr... Pero ¿a dónde? Esto es lo esencial. Saber fija, determinadamente, por qué y para qué se corre tanto. Si a cuantos se entregan a esas vertiginosas velocidades se les preguntase el por qué, probablemente quedarían desconcertados.

Acaso la más cierta explicación es la de que hoy día la Humanidad está enferma, padece de los nervios y acude a la rapidez como calmante a su inquietud interior.

Por lo demás, el exceso de marcha no tiene disculpa posible. Sólo en caso de urgencia extrema, se comprende que una persona exponga su vida; pero tontamente, porque sí, sin motivo que acucie, es loco empeño. Nada tan estúpido como los innumerables percances en que tantas personas quedan muertas en medio de una carretera.

Ni siquiera a la estética favorece tal rapidez. No hay medio de gozar del paisaje, de admirar el camino, cuando se viaja.

Debiera vigilarse mucho esto. Ya va siendo hora de que se ponga freno a esas velocidades. Y no por el peligro en sí precisamente, sino por el estado de excitación que crean. Los hombres de nuestro siglo viven sobrexcitados; ese ajetreo, esa vertiginosidad que constantemente nos solicita, hace que padezca el sistema nervioso y produzca tanta neurastenia. Es menester algo de quietud, poner remanso que nos dé la serenidad precisa.

La Humanidad marcha a velocidad peligrosa. A este paso el hombre va derecho a transformarse en un sér mecánico, en que el corazón vaya secándose hasta convertirse en algo frío, insensible. Porque la rapidez, la falta de atención, de quietud, trae consigo ese derrumbamiento del espíritu que nos hace frívolos, ligeros, incapaces para aquietar el vuelo y buscar refugio. Hechos a la velocidad, a pasar fugazmente ante todo, el ánimo se atempera a ello y falta lastre, fijeza para perseverar, todo cansa pronto, apenas gustado... Y el alma se ensombrece, vuela, huyendo y persiguiendo sin tregua, jamás satisfecha, melancólica, enferma de neurosis.

ENRIQUE GAZIEL

(Prohibida la reproducción).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los brillantes en Norte América.—La ambición de poseer brillantes, difundida entre las damas norteamericanas, está agotando las reservas inglesas y europeas de las piedras finas, cuyo valor aumenta. En los últimos diez y ocho meses el Sindicato Anglo-Americano, que encabeza mister S. B. Joch, mandó a Estados Unidos brillantes por un valor de sesenta y seis millones y medio de pesos. Los brillantes se venden en Norte América a novecientos cincuenta pesos el quilate, o sea exactamente el doble precio de veinte años atrás.

En el mes de Febrero próximo pasado fueron enviados de Amsterdam a Estados Unidos catorce mil ochocientos once quilates de diamantes con un valor de veintiocho millones de pesos.

Los yanquis obsorben el ochenta por ciento de la producción mundial de diamantes, y se calcula que poseen diez millones de quilates de estas piedras preciosas.

* * *

El tocador: Para fortalecer las pestañas.—Cuando las pestañas se desprenden sin motivo aparente y sin que se sienta ningún escozor ni irritación en los párpados, se debe proceder a fortificarlas. Para ello háganse unturas locales con una pomada compuesta así:

Vaselina simple, 15 gramos; aceite de ricino, 6; ácido gálico, gramo y medio; esencia de lavanda, 18 gotas.

Contra los padrastros: Los padrastros se previenen fácilmente teniendo la precaución de restregar todos los días los dedos con un pedazo de limón. Cuando, por no haberlos sabido prevenir aparezcan, es necesario abstenerse de arrancarlos en ninguna forma, pues se corre el riesgo de producir desgarramientos de la piel, que, tras de ser dolorosos, resultan altamente incómodos. Córteseles siempre con una tijera fina de tocador, y, en caso de que se extiendan a lo ancho de los dedos, aplíqueseles un pedacito de tafetán inglés.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Miranda del Castañar, la señorita Teresa Díaz, acompañada de su hermano, don Antonio Díaz.

—De los Baños de Retortillo, para Sanfelices, doña Julia F., viuda de Riesco.

—Para Madrid, el joven doctor en Derecho, don Angel Lara.

—Para la misma capital y Tánger, don Irmino Muñoz, y su joven esposa, doña Elvira Montenegro.

—Han llegado:

De Cañizal, la señorita Micaela García Mendo.

—De Oviedo, el industrial, don Manuel Romagosa.

—De Cercedilla, donde han pasado el verano, la señora viuda de don Manuel Carnero y su bella nieta Carmen Estefanía.

—De Barajas de la Sierra (Avila), la señorita María Marín.

—De Madrid, la bella señorita María Antonia Miranda, que pasará una temporada con sus tíos, los señores de Miranda (don Juan).

—De Cardeñosa, don Maudilio Valle, con su familia.

—De San Rafael (Segovia), don Julio Sánchez Salcedo, con su señora.

—De Linares de Riofrío, la señora viuda de don Leopoldo Alonso García, con su familia.

ENFERMOS

Nuestro querido amigo don Eduardo Aparicio Ruano, que se encuentra en Carreros, y de cuya enfermedad daba ayer cuenta nuestro corresponsal en Ciudad Rodrigo, ha experimentado alguna mejoría en su grave estado.

Celebramos su restablecimiento.

BAUTIZOS

Ha recibido las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Cabrillas, de manos del virtuoso párroco, don Pedro Rivera Carbonero, la hija del culto y competente médico de aquella localidad, don Francisco Abaseal. Apadrinaron a la criatura la bella y guapísima joven señorita Lolita Martínez y su hermano Pepe Martínez, ambos hijos del perito electricista de dicho pueblo.

Después de la ceremonia religiosa, que tuvo lugar a las tres de la tarde, se sirvió a los invitados un exquisito chocolate. Entre los numerosos invitados figuraban los señores siguientes: don Cándido Díaz, alcalde; don Hilario Montoiro, secretario, y otras significadas personas.

EL FUNERAL Y ENTIERRO DEL INGENIERO DON JOSE LUIS MARTIN

En la iglesia parroquial de San Martín, se verificó ayer, a las diez y media de la mañana, el funeral por el eterno descanso del alma, del que en vida fué prestigioso ingeniero de caminos, y querido amigo nuestro don José Luis Martín Jiménez.

Al funeral asistió numerosísimo público, poniendo de manifiesto las amistades con que contaba el finado y su distinguida familia.

Acto seguido al funeral, se verificó la conducción del cadáver al cementerio.

El sentimiento causado por la muerte del señor Martín Jiménez, se ha exteriorizado de manera ostensible en el acto de la conducción del cadáver, que constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo.

Personas de todas las clases sociales formaron en la fúnebre comitiva.

El cadáver de don José Luis Martín, iba encerrado en un magnífico féretro, y conducido por una carroza tirada por cuatro caballos, a la Federica.

El duelo lo presidían el ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Bienvenido Oliver y el señor Rodríguez Carracido, compañeros del finado; los hermanos políticos: don Manuel del Yerro y don José Silos; don José León Muñiz que en unión del señor Calzada, llevaban la representación de la Junta de Turismo; su primo, don Domingo Fonseca; don Plácido Sánchez Velasco, por la Junta de Monumentos; el canónigo señor Bravo, y la mayor parte de los consiliarios y profesores de la Escuela de San Eloy.

En la fúnebre comitiva, como ya hemos dicho, formaron personas de todas clases sociales. Además del personal técnico a las órdenes del infortunado señor Martín Jiménez, vinieron todos los capataces del servicio de carreteras, muchos de ellos, formaron llevando hachas en el cortejo y otros, en dos filas, daban guardia al cadáver.

Asistieron también a los fúnebres actos, el alcalde de Piedrahita, don Darío Benito, con algunos familiares del finado, residentes en aquella localidad y otros en Madrid, y distintas personalidades del partido de Vitigudino y del pueblo de Yecla.

De Salamanca asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, Diputación, Delegación de Hacienda, Notariado, entidades, industrias y todos los ingenieros y subalternos de los distintos cuerpos; los de caminos con los obreros de los talleres de Obras Públicas y un inmenso gentío.

En la Puerta de San Bernardo se despidió el duelo, que duró mucho tiempo, cumpliendo con la tradicional costumbre de despedir al cadáver, los mayordomos, compañeros de la Sacramental y cofrades de San Martín, que formaron también en la comitiva fúnebre.

Descanse en paz, el inteligente y caballeroso don José Luis Martín Jiménez, reiterando nuestro más sentido pésame a su distinguida y atribulada familia.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de sesenta y tres años, dejó de existir, en Aldeaseca de Alba, el pasado día 30, después de recibir los Auxilios Espirituales, y rodeado del cariño de los suyos, el señor don Eugenio Delgado Elena, persona muy estimada en dicha localidad, donde su muerte ha causado gran sentimiento.

Las excelentes cualidades del finado y sus dotes de honradez y laboriosidad, unido a la afabilidad de carácter, fueron motivos suficientes para que se conquistase el aprecio y estimación de cuantos le trataron..

Con tan triste motivo, de todas veras, enviamos nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Fidela González Serrano; hijos: doña Isabel, doña Asunción, doña Marcelina y don Antonio; hijos políticos, don Lorenzo Grañeda, don Amador González y don Jesús Delgado; hermano, don Venancio Delgado; hermana política, y demás parientes.

ANIVERSARIOS

El próximo día 7 hace un año que falleció en Larache el joven don Antonio Hernández Sánchez, suboficial piloto aviador, perteneciente a respetable familia de Bernoy (San Pedro de Rozados), cuya muerte causó gran sentimiento en esta ciudad, donde contaba con muchísimos amigos.

En plena juventud, y cuando su brillante carrera y su valor le hacían esperar días de éxitos, rindió su tributo a la muerte, llevando el luto y el dolor a su hogar.

Pundonoroso militar, mereció siempre la confianza y estimación de sus jefes, así como el cariño de sus compañeros y subordinados, que tenían en el joven finado un amigo noble y leal.

Al rememorar tan triste fecha, de todas veras acompañamos en el justo dolor que aflige a sus desconsolados padres, don Andrés y doña Teresa; hermanos: don Olegario, doña Eloína, don Eladio y doña Adelia; hermanas políticas, doña Juana Yuste y doña Isabel Hernández; tíos y demás parientes.

VARIAS

Se encuentra en Salamanca, don Esteban Bilbao, presidente de la Diputación de Vizcaya, quien permanecerá varios días en Salamanca, con motivo de ver a una hermana religiosa que tiene en estas Salesas Reales.

CALZADOS CERVIGON

"Las Baleares", Doctor Riesco, 63
"La Imperial", Doctor Riesco, 13 y 15
"La Revoltosa", Escalerilla de Pinto
Esta casa regala el Cupón Goya

CARBONES.—La **CASA VEIGA** recuerda a todo consumidor que sirve a domicilio seguidamente cuantos encargos reciba en los almacenes Paseo Carmelitas, 16, o al teléfono número 98, de las inmejorables clases de antracitas especiales para salamandras y calefacción, hullas grasos, galleta y ovoide para cocinas y vapor, garbancillo para fraguas y usos domésticos, cok superior para confiterías, churrerías y calefacción, carbones de encina canutillo y tronco, de hornilla y grandes sacas de cisco de excelente calidad.

Esta casa sirve los carbones secos, limpios de menudos y con peso garantizado.

CASA VEIGA. Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98.

EL MONTAÑES.—Han llegado, para la venta, doce novillas paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2, Salamanca.

4-4

EXTRAVIO.—Se ha extraviado un caballo colorado, cerrado, careto, seis cuartas. La persona que sepa su paradero, dará razón a Manuel Pérez, en los Baños de Calzadilla.

5-2

EXTRAVIO.—El día 29 de Septiembre se perdió, en el mercado de Guijuelo, una cerda, de cuatro meses, mermellada. Se gratificará a quien indique su paradero o la entregue al señor Juez de Guijuelo.

3-2

INVERNIA DE OVEJAS EN CAMPOCERRADO.—Se arrienda tierra para setecientas ovejas en uno o dos lotes. Para tratar, en la finca, con Baltasar Pérez, o en la calle de Toro, 58, Salamanca, con el dueño.

10-8

DE VITIGUDINO

EN LA MUERTE DEL INGENIERO D. JOSE LUIS MARTIN JIMENEZ

Por teléfono hemos sabido en Vitigudino la repentina e inesperada muerte del ilustre ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, e hijo de Yecla de Yeltes, don José Luis Martín.

Nada de elogios póstumos, al hombre, al caballero, a la persona digna del ingeniero muerto.

Una obra plena de laboriosidad y de talento, la inteligencia forjada en el trabajo y el deber; una vida limpia, sin el más mínimo celaje, un funcionario que superó y elevó su función, todo un carácter, ese fué don José Luis Martín Jiménez.

Culto, distinguido, de un corazón sano, supo sentir la obra grande, generosa, altruista, sellando con nota de ejemplaridad todos sus actos.

En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia trabajó con celo y cariño durante muchos años; labor silenciosa, callada, austera y con una sentida vocación luchó y resolvió dudas y problemas, activando estudios y proyectos, sin otros estímulos ni acicates que su conciencia, siempre recta y estrecha, el más exacto cumplimiento del deber, y el fomento y progreso de las obras públicas de la provincia.

Amó el deber, y supo cumplirlo. En su oficina predicó con el ejemplo. La visitamos distintas veces, y siempre vimos al señor Martín Jiménez con planos, estudios, proyectos, etc., etc., recibiéndonos con la finura y delicadeza que tanto distinguía al ingeniero fallecido.

La provincia entera siente la pérdida de un funcionario tan probo como integérrimo, pues por toda ella derramó caminos y carreteras, pero muy especialmente el partido de Vitigudino—Ribera, Ramajería y Abadengo—contrajeron deuda perpetua de gratitud con el ilustre muerto; hijo de este partido, vertió en todos sus pueblos a manos llenas mejoras, caminos, puentes y carreteras, estableciendo una red de comunicaciones que honrarán en todo momento la memoria del que fué perfecto caballero y persona amantísima de las tierras que fueron su patria chica.

De Yecla de Yeltes, su pueblo natal, se destacaban tres figuras: don Paco Abarca, comandante del Ejército; don José Luis Martín, ingeniero de Caminos, y don Gregorio Fraile, abogado del Estado, en Madrid, y asesor jefe del Consejo de la Economía Nacional; y Yecla tuvo para ellos verdadera veneración siempre, pues a pesar de sus elevados puestos, profesaron un cariño entrañable en todo momento a su pueblo, y al que visitaban con frecuencia.

Ha muerto un ingeniero y un artista. Perdimos un amigo respetable. Al expresar nuestro sentimiento a su atribulada esposa y familia, lo hacemos extensivo al muy digno ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, don Bienvenido Oliver, el que admiraba tanto las bellas dotes de don José Luis Martín, profesándole sincero afecto.

B. MORENO

Vitigudino-Octubre 928.

CREACION DE ESCUELAS PARA SALAMANCA

El alcalde, don Eulalio Escudero, que como ya hemos dicho se encuentra en Madrid con el teniente alcalde don Nicolás Escanilla gestionando la realización de asuntos de interés para la ciudad, nos ha remitido un telefonema, comunicando que han sido creadas dos escuelas en el barrio de Garrido y otra en Vistahermosa.

En el barrio de Garrido se crean una escuela de niños y otra de niñas. En Vistahermosa, una mixta de niños y niñas.

Además se creará una escuela graduada para niños en Ciudad Rodrigo; una de niños y otra de niñas para Valdecarros, y otras dos en Sanfelices de los Gallegos.

El Ayuntamiento de Salamanca venía gestionando la creación de estos centros docentes que, especialmente en lo que a las dos primeras se refiere, se hacían de urgente necesidad su realización.

Las gestiones que la Alcaldía ha llevado a cabo, han tenido un feliz término, que nos complacemos en consignar, felicitando por ello al señor Escudero.

SE OFRECE en arriendo o venta, fincas de riego y pastos con dependencias para su explotación y otras casas recién construídas con grandes corrales y comodidades para labradores. Se ofrece, igualmente, en venta, el ganado del puesto de sementales que legalmente autorizado viene actuando hace bastantes años en Fuentesaúco y que actualmente lo forman tres burros y dos caballos, uno grande y otro chico. Informarán y podrán tratar con su dueño, don Gonzalo del Valle, en Fuentesaúco.

15-9

EN JUSTA DEFENSA

Sr. Director de EL ADELANTO.
Presente.

Muy señor mío: En contestación a lo insertado por ese periódico que tan acertadamente dirige, en su número del martes próximo pasado, al dar cuenta de una denuncia formulada por un espectador, y de que cesen las conversaciones con motivo de una denuncia contra la empresa del teatro Liceo, que tanto me honro en representar, y para que se juzgue este asunto como corresponde, aunque esta empresa no tiene por costumbre hacerse eco de lo que a un señor, molestado por que se le privase de disfrutar de los espectáculos de este teatro, como lo venía haciendo, por "no querer" satisfacer el importe de la entrada correspondiente establecida para estos casos y llamada "entrada especial de platea", me veo obligado a exponer, bien a pesar nuestro, y en justa defensa, lo que a continuación insertamos:

Que por dicho señor y en vista de encontrarse privado de tal disfrute, formuló denuncias al Gobierno civil y a Hacienda, por venderse localidades "que según él" la empresa no satisfacía los impuestos correspondientes, motivando dicha denuncia la visita de inspección de los señores Delegados, que quedaron altamente satisfechos de la comprobación hecha en la documentación de esta empresa y comunicándola que no ha lugar a ella, y a la vez felicitándola, por encontrarse a cubierto de toda suspecha, para lo cual nos permitimos aconsejar al joven denunciante, que en lo sucesivo procure estar más documentado cuando formule una denuncia.

Estas entradas a que nos referimos, se expenden sin previo anuncio por una condición establecida en contratos particulares, ya que para ello hace falta el consentimiento del señor Abonado, pues de lo contrario cualquiera del público, ejercitando un derecho, podría adquirirla y entrar en localidades ya abonadas.

Al mismo tiempo y aprovechando esta oportunidad, hacemos saber al público, que según la visita girada por el señor Delegado de espectáculos, este teatro no solo tiene las butacas a la distancia reglamentaria, sino graciosamente y en obsequio del público, que llena a diario este coliseo, tiene establecidos pasillos laterales que no hay obligación de dejar, ya que según un artículo del Reglamento, no pasando de diez y ocho butacas la fila, se puede prescindir de ellos.

También comprobó, quedando igualmente satisfecho, que las salidas, telones, servicios de extintores de incendios, puertas de salida con modelo inglés especial de pasadores automáticos, mangas o bocas de riego, cabina con chimenea de ventilación, etc., etc., se hallan en completo y perfecto estado de funcionamiento.

Además, en observaciones hechas no sólo por esta empresa, sino por dos personalidades extrañas a ella, se ha comprobado que este teatro se desaloja con calma en menos de cinco minutos, por lo cual se corrobora una vez más que tiene las mejores condiciones de seguridad, superadas por muy pocos locales de España.

Agradecido por esta atención, se ofrece como siempre de usted atento s. s. q. e. s. m.,

Por la empresa, **Román Pérez.**

Salamanca, 4 de Octubre de 1928.

GRAN PAÑERIA Y EFECTOS MILITARES

En esta casa comprarán los cortes de traje a precios baratísimos.—Grandes existencias.—Variadas y bonitas novedades

SAN PABLO, 2

8-6

MERCADO DE GANADOS

Ayer, con escasa concurrencia de ganado vacuno y de cerda, se celebró el mercado semanal.

Las transacciones fueron muy reducidas y los precios de cotización fueron análogos a los que rigieron en el mercado de las pasadas ferias septembrinas.

LOS DOS ESPEJOS

Un espejo de superficie perfectamente plana, se encontró cierto día en un jardín con otro espejo convexo.

—Duermes en una grave indolencia al reflejar la naturaleza del modo como lo haces. Se necesita haber perdido el juicio para reproducir a todas las personas en una imagen con la panza enorme, y con la cabeza y los pies minúsculos, cambiando, además, las líneas rectas en curvas.

—Tu eres quien deforma la naturaleza—respondió el espejo convexo—. Como eres plano, te figuras que todo en el mundo es recto, que todos los árboles son rectos. Te equivocas. Los troncos de los árboles son curvos. Eres un espejo embustero.

Los ánimos principiaban a enfurecerse en la discusión, cuando acertó a pasar un geómetra por el sitio de la disputa.

—Ambos tenéis razón, amigos míos—les dijo—. Los dos reflejáis los objetos según las leyes de la óptica. Las imágenes que producís son una y otra de una exactitud geométrica. Las dos son perfectas. Un espejo cóncavo reproduciría una imagen distinta a la que vosotros reflejáis, y tan perfecta como las vuestras. La verdadera imagen de la naturaleza no la conoce nadie, y aun es posible que no exista más que en los espejos que la reflejan.

"Aprended, pues, señores espejos, a no reñir, puesto que no recibís un mismo reflejo de las cosas."

ANATOLE FRANCE

TEATRO MODERNO

Hoy, viernes, 5 de Octubre 1928

Dos grandes secciones de cine
A las siete y media, vermouth
A las diez y tres cuartos, noche

PROGRAMA

: POLICIA MILLONARIO :

por Herbert Ravvilson y Eva Novak

La divertidísima cinta cómica

Un marido y un millón

Mañana: Un momento de locura

CERDO FRESCO

SALCHICHAS EXTRA. SOLO DE CARNES SELECTAS DE CERDO. MAGRO, LOMO, COSTILLAS, TOCINO FRESCO Y ADOBADO. MANTECA. JUEGOS DE PIES Y DEMAS PRODUCTOS DEL CERDO

ZAMORA, 52 (SALCHICHERIA)

VALERIANO FERNANDEZ

XXII Vuelta a Francia

ROTUNDO TRIUNFO DE LAS BICICLETAS ALCYON

1.º Frantz. 2.º Leducq. 3.º Dewaele

Los tres sobre "ALCYON"

LA MEJOR MARCA FRANCESA

Representante para Salamanca:

Casa Montero

García Barrado, número 26

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

LOS PADRONES DE RUSTICA Y LAS CONCESIONES MINERAS

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, se han remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", las siguientes circulares:

Como ampliación a la circular de esta Administración, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 135, de 26 de Septiembre último, se hace saber a los Ayuntamientos que se rigen por sistema de cuota o régimen de Catastro, por el concepto de contribución rústica, que al igual de los de registros fiscales de Urbana que no han cambiado de régimen de un ejercicio a otro, no tienen obligación de confeccionar para el próximo año de 1929 los padrones en la forma dispuesta por la Jefatura del servicio catastral en años anteriores, por cuanto la validez de dichos documentos cobratorios se refiere a los años, según la regla sexta de la circular de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial de 25 de Mayo de 1927, y sí solo formalizarán una lista cobratoria a base del Padrón que fué aprobado por la referida Jefatura del Catastro para el ejercicio anterior de 1928 y ajustada al modelo oficial reglamentario, cuyas listas habrás de remitirlas a esta Administración de Rentas públicas y no a la oficina catastral, de común acuerdo con dicha Jefatura, en el plazo que no excederá de un mes, transcurrido el cual, sin haber cumplimentado el servicio, se exigirán las responsabilidades debidas.

Igualmente procederán las Alcaldías una vez aprobadas las listas y cuando se les advierta a su debido tiempo a la extensión de las matrices de los recibos talonarios, para lo cual, con la oportunidad debida, harán el pedido necesario para su entrega a la persona que, al efecto, autoricen para ello.

En dichas listas se tendrán en cuenta que las cuotas anuales deberán consignarse en la casilla correspondiente al segundo trimestre, las semestrales en el primero y segundo y las trimestrales en el primero, segundo, tercero y cuarto, requisito importantísimo que, al no cumplirse en la forma expresada, no serán admitidas y devueltas para subsanar los defectos que contengan.

Esta advertencia se hace extensiva a los Ayuntamientos que por el concepto de Urbana tengan que formalizar los Padrones y dichas listas cobratorias, y que la circular citada en principio dejó de indicarse este particular.

Espera esta Administración se tendrá en cuenta las observaciones indicadas en bien del servicio y no darán lugar a medidas coercitivas, siempre enojosas y que redundan en perjuicio de los intereses del Tesoro y del Municipio.

* * *

En cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, se recuerda a los dueños de concesiones mineras, radicantes en esta provincia, la obligación en que se hallan, conforme al artículo tercero de la Ley de 29 de Diciembre de 1920, 21 y 22 del Reglamento de 23 de Mayo de 1911, de hacer efectivo de una sola vez, dentro del resto del año corriente de 1928, por ingreso directo, en la Tesorería-Contaduría de Hacienda, de esta provincia, el canon de superficie correspondiente al año actual, bajo pena de caducidad, y de las demás responsabilidades consiguientes.

DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL

— Y PARTOS —

AZAFRANAL, 18, BAJO

HUESPEDES, se desean. Buen trato. Darán razón, San Pablo, 66, segundo.

3-3

PARA LA VENDIMIA.—Se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases y tamaños. Consulte precios. Casa de Arriba. Almacén de vinos, en Salamanca y Chamberí (Tejares).

OCASION.—Se vende dormitorio y una cama, por traslado. Para verlo, de tres a siete, Nueva de la Glorieta, M. M. principal, izquierda.

4-2

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-a-7

MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bancada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio caballo y de un caballo, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

DEPORTES

UN RETO A TODOS LOS BOXEADORES DE PESO LIGERO DE CASTILLA

Es agradable y verdaderamente interesante visitar, por las tardes, la Unión Deportiva. Ha renacido en la Asociación de El Calvario una actividad inusitada. Se trabaja, se hacen proyectos, se entrenan los muchachos, puesta la vista en futuros matchs, y el público que no se dedica a actividad alguna deportiva, presencia los entrenamientos con curiosidad creciente.

Pero esta vez no queremos sino buscar una atracción determinada. Ya tenemos un objetivo fijo a nuestras inquisiciones periodísticas que nada tiene que ver con el fútbol ni con el atletismo. Se trata de boxeo.

Hemos oído decir que tenemos un púgil de porvenir en Salamanca, paisano nuestro, con grandes deseos de pelea, y que promete ser una figura de relieve en los rings.

Apasiona a las gentes el boxeo. La fortuna rápida e insoñada de Paulino Uzcudun, conquistando a puñetazos popularidad y dinero, con una facilidad de cuento de hadas, trasportándole de su rincón de Régil, humilde y oscuro, al círculo brillante, opulento y muelle en que ahora gira mimado por la fortuna, ha encendido en muchos corazones jóvenes el deseo de emulación.

La locura que enfebrecía los anhelos de torerillos y "aficionados", y les hacía soñar en los topes de los trenes de viajeros o bajo las lonas de los vagones de mercancías con los cortijos andaluces, la casita en la Alameda, los brillantes y los habanos de a cuarta, estimula ahora, por otro camino, a los que sueñan con la popularidad y la riqueza. Todos cuantos se sienten con fortaleza y salud suficiente, piensan en el cuadrilátero de cuerdas, las toallas, el árbitro, el "gong" y los "segundos". No piensan, claro está, ni en la dureza de los golpes, ni en la molestia de los entrenamientos, ni en el k. o., fatídico y contundente.

Y así, a diario, sabemos de muchachos—albañiles, herreros, jóvenes obreros en suma—que "van" para boxeadores.

Cuando se nos dijo que teníamos uno de verdad, ya hecho, que se había "batido" en los "ring", pensamos en seguida, en conocerle y nos trasladamos, con este propósito, al campo de la Unión Deportiva.

Se nos presentó a Manuel González Martín, que ahora nosotros queremos dar a conocer a nuestros lectores.

Con este púgil, conversamos algunos minutos, en un paréntesis de su entrenamiento.

A diario se entrena, concienzudamente, en la Unión Deportiva. Se prepara para comenzar una vida activa y tiene tan grandes aspiraciones, como confianza en sus músculos. Sus entrenamientos son presenciados por muchos socios de la Sociedad Deportiva del Calvario.

Manuel González Martín—ya lo hemos dicho—es de Salamanca. Todavía no le hemos visto luchar. Su forma, sin embargo, parece admirable, cuajada ya, según nuestros informadores. Este boxeador, ex-legionario, comenzó su carrera pugilística en Ceuta, durante su permanencia en el Tercio.

Hemos leído varios recortes de periódicos, reseñando dos cambates sostenidos contra Cohen, campeón de Tánger, a quien venció las dos veces por k. o. La impresión que Manuel González Martín, peso ligero, hizo en los entendidos, fué excelente.

Una vez licenciado Manuel González Martín, marchó a Cuba. En la Habana hizo varias exhibiciones y celebró algunos combates con boxeadores de categoría, tales como el "Galleguito" y "El soldado Díaz".

—El último combate, nos dice nuestro paisano, en que participé, tuvo lugar en el mes de Enero pasado. Desde entonces me entreno a conciencia, con el propósito de revalidar mis conocimientos de boxeo con luchadores de categoría. Crea usted que estoy deseando pelear, volverme a ver en el "ring" frente a un enemigo de empuje.

—¿...?

—Tengo confianza en mí mismo. ¡Allá veremos!. Hoy, por hoy, y dando al caso la solemnidad que requiere, diga usted en su periódico que lanzo un reto a todos los pesos ligeros de Castilla para enfrentarme con ellos en el lugar que lo deseen. Estoy deseando pelear.

* * *

Y aquí queda el pregón. Un peso ligero salmantino, poco conocido en esta tierra, ya baqueteado en luchas de importancia, lanza un reto a todos los púgiles de Castilla de su categoría.

Yo dejo la pluma y que a quien le interese recoja el guante.

R.

* * *

Atletismo.

Ya se han expuesto los premios en el escaparate de don Rafael García, sombrerería, Plaza Mayor, número 12, para la carrera pedestre de nueve kilómetros que organiza la Real Sociedad Gimnástica Salmantina para el día 7 del próximo domingo y hora de las diez y media (hora oficial).

Estos consisten en copa de plata, primer premio; cartera de bolsillo, segundo premio; juego completo de monedero y cartera, tercer premio; máquina de afeitar, Guillette, cuarto premio; pluma stilográfica, quinto premio; petaca de fumador, sexto premio.

JULIO

MADRID AL DIA

Fatídico Otoño

Puede asegurarse que Madrid entero se halla de luto estos días y que siente en lo más hondo de su corazón la espantosa tragedia que ha destruído el teatro de Novedades y que ha ocasionado los muertos y heridos, que el lector ya conoce.

Todas las clases sociales, altos y bajos—ricos y pobres—han sentido como suyos esos dolores inmensos, que hoy envuelven a muchas familias.

Madrid ha acudido al homenaje póstumo del entierro, que ha presidido el Gobierno y corporaciones oficiales, y ha visto con dolor y amargura intensos, el desfile macabro de los furgones, en cuyas entrañas se hacinaban los cadáveres y los restos de los que dejaran la vida en el viejo caserón de la calle de Toledo.

Seguidamente, antes quizá de que el enterramiento de las víctimas se efectuara, hablábase ya de socorros; se iniciaban suscripciones populares; se organizaban colectas, respondiendo unánime el pueblo deseoso de contribuir con su esfuerzo a que los damnificados encuentren unas pesetas para hacer frente a la vida, después de la pérdida de los suyos; de las heridas que sufren o de encontrarse sin hogar. El Gobierno, como prometiera en nota oficiosa, ha acordado encabezar la suscripción que, con carácter oficial ha abierto el Ayuntamiento con la suma de cien mil pesetas, rasgo generoso y ejemplar que Madrid ha tenido una segunda manifestación, que estos días alcanza toda su intensidad: Las responsabilidades.

Quiere, anhela, ansía que se investiguen las causas del suceso; que se aclare y concrete quiénes fueron los que por negligencia o abandono de sus deberes hicieron que la catástrofe revistiera tal magnitud. Demanda, en fin, castigo para los culpables, si los hay, y medidas preventivas y enérgicas para que en ningún teatro de España se pueda repetir el espantoso incendio.

Esto quiere Madrid; esto piden los madrileños y lo demanda desde sus columnas casi toda la prensa, sin deseo de venganza ni torcidos afanes, con anhelo de justicia, que puede ser mañana ejemplo efectivo para los abúlicos y desaprensivos, que no gustan de cumplir con su deber ni aun de respetar las leyes.

Las autoridades, sin duda, han escuchado ya esta demanda del pueblo y trabajan para satisfacer su justo anhelo; desde luego, no podrán ni deberán permanecer indiferentes ante ese grito sano, que ha lanzado esta ciudad noble, que supo llorar la hecatombe y ha ofrecido generosa su dinero para aliviar en lo posible a los desventurados... Es indiscutible que Madrid será oído y será atendido en su petición de las responsabilidades.

... ...

Aún los ojos no se secaron de lágrimas; todavía el corazón palpita angustiado, cuando otra nueva catástrofe nos sobrecoge el ánimo: el polvorín del Fuerte de Cabrerizas, en Melilla, que ha estallado y en él han muerto más de 40 personas y resultaron heridas unas ciento.

Fatídico Otoño, éste que hemos empezado. El cielo de Madrid encapotado desde hace días y llorando en abundante lluvia, parece como si quisiera acompañarnos en estos terribles pesares, que nos acongojan.

Dos catástrofes horribles en menos de cuatro días, a parte del trágico manantial de los obreros, que se matan al caer del andamio (este año más que nunca), accidentes de aviación, atropellos de automóviles, suicidios, etc., etc...

Mal Otoño; fatídico Otoño, este que hemos empezado...

ROMAN DE SAN ROMAN

Los Comités Paritarios y la Confederación Gremial Española

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Ante la ofensiva emprendida por algunos sectores patronales contra los Comités Paritarios, para cuya campaña se solicita el concurso de muchas entidades y de los patronos en general, la Comisión Ejecutiva de la Confederación Gremial Española cree necesario hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera.—Este organismo ha propugnado siempre (lo acreditan las conclusiones de su Asamblea nacional de 1920), la necesidad de que los conflictos del trabajo puedan hallar cauce adecuado para su solución armónica por medio de Comités Paritarios y Comisiones Mixtas. Consecuentes con esta xideología reiteramos una vez más nuestra convergencia con el espíritu social que informa y la finalidad que persigue la Organización Corporativa regulada por el R. D. de 26 de Noviembre de 1926.

Segunda.—No se nos alcanza que la ofensiva patronal quiera cimentarse en el R. D. de 30 de Julio último, que reforma el artículo 17 y algunos otros de la disposición antes citada; porque, aun en el supuesto de que tengan una virtualidad relativa algunos de los preceptos establecidos, es lo cierto que jamás los patronos habían visto como ahora amparados sus derechos por una disposición legal en el caso de incumplimiento del contrato de trabajo por parte de los obreros. El apartado 9.º de dicho artículo 17, en concordancia con el artículo 840 del nuevo Código Penal, supone una garantía jamás establecida en pro de los intereses patronales. Significa, por tanto, por lo menos una ofuscación lamentable arremeter contra el R. D. de 30 de Julio último pidiendo al Gobierno su derogación, como se interesa en instancias elevadas a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Claro es que los impugnadores hacen hincapié en otros preceptos del propio artículo 17, aquellos que fijan las indemnizaciones que deberán percibir los obreros en caso de ser despedidos sin causa justificada; pero, aun en este aspecto, sobre el cual podrá discutirse si son excesivas o no las indemnizaciones señaladas no debe olvidarse que tales preceptos se han establecido precisamente en evitación de que algún organismo paritario pudiera excederse al imponer como sanción indemnizaciones de cuantía exagerada. Casos prácticos ocurridos demostraron la conveniencia de que una disposición legal señalara el límite máximo al que debieran necesariamente sujetarse los Comités en sus sanciones al actuar como Tribunales en casos de esta índole. Habida cuenta de lo expuesto, tampoco por este lado halla justificación la campaña de algunos sectores patronales.

Tercera.—La realidad es que la enemiga va encaminada contra la Organización Corporativa en su conjunto y en su esencia, y que esta campaña se halla inspirada y dirigida por personas y entidades que en otras circunstancias pretendieron también oponerse ruidosamente a la implantación de algunas leyes de carácter social.

No podemos secundar esta conducta, con ella, en definitiva, se lesionan los intereses que se dice defender y se coloca a la clase patronal española en una situación deplorable (ya que se la incluye a toda en un mismo anatema), presentándola como una clase cerrilmente hostil a los avances del nuevo Derecho social.

Cuarta.—Es indudable que la Organización Corporativa, como toda obra humana, tiene sus imperfecciones, algunas ya contrastadas y en vías de ser corregidas, y otras que probablemente señalará la experiencia. Pero el hecho de que haya defectos y la necesidad de ser corregidos, no justifica campañas tendenciosas o estridentes. Creemos que el perfeccionamiento de la obra debemos procurarlo con un ponderado intervencionismo, exento de finalidades partidistas, y llamando en cada caso la atención del Poder público, como procura hacerlo, de modo perseverante, esta organización.

Quinta.—Llamamos la atención de los miles de patronos que integran las 256 asociaciones que siguen la orientación y la disciplina de este organismo para que no se dejen sorprender cuando se recabe su conformidad y cooperación para ciertos escritos y campañas.

La Organización Corporativa, con la estructuración actual o con otra que la experiencia aconseje, será una realidad y deberá aceptarse con agrado o impuesta. Todo aconseja aceptarla con espíritu comprensivo y con anhelos de cordialidad, sobre todo si hemos de ser consecuentes las clases medias patronales con nuestra ideología que nos obliga a proclamar la existencia de problemas que afectan conjuntamente a las clases asalariadas y a nosotros, y que sólo con una acción armónica y también conjunta, podrán tener solución adecuada".

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa número 25.

: TEATROS :

LICEO

Hoy, a las siete y cuarto, vermouth
A las diez y media, noche
La preciosa comedia, interpretada por la encantadora Dolores del Río

NINGUNA OTRA :-: :-: MUJER :-: :-:

BUTACAS, 1 ptas. y 75 ctms.

BRETON

Hoy, a las siete y cuarto, vermouth
A las diez y media, noche
La emocionante película, en tres jornadas, titulada,

¿QUIEN MATO A MI PADRE?

Toda completa.-Doce partes.-Emoción, misterio, tragedia.-Títulos: Primera, El crimen misterioso.-Segunda, El vencedor. - Tercera, Ojo por ojo.

El lunes, el más grande triunfo: LA MONTAÑA SAGRADA, de la U. F. A., de Berlín

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL REY FIRMA VARIOS DECRETOS DE GUERRA

NOMBRAMIENTOS, RECOMPENSAS, ETC.

Madrid. — Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de división, don Angel Rodríguez del Barrio.

Promoviendo a general de división, con arreglo a lo prescrito en el Real decreto de 25 de Julio último, al general de brigada, procedente del arma de artillería, don Joaquín Gardoqui Suárez.

Promoviendo a general de brigada, al coronel de artillería, don Manuel Junquera Guerra.

Disponiendo que el general de brigada de la Guardia civil, en la primera reserva, don Antonio Ponso Santollo, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el consejero togado, don Adolfo Trápaga Aguado, cese en el cargo de Consejero en el Consejo Superior de Guerra y Marina, y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de Consejero togado, al auditor general del Ejército, don Adolfo Vallespinosa Vior.

Promoviendo a consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general del Ejército, don Valeriano Villanueva Rodríguez, que actualmente desempeña este cargo en comisión.

Promoviendo a consejero en comisión, al auditor general de ejército, don Luis Higuera Bellido, marqués de Arlanza, que desempeña el cargo de auditor en la capitanía general de la segunda región.

Promoviendo al empleo de auditor general del ejército, al de división, don Salvador García y Rodríguez.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la segunda región, al auditor general de Ejército, don Salvador García y Rodríguez de Aumente.

Proponiendo la concesión de una indemnización extraordinaria de dos mil pesetas (50 por 100 del sueldo que disfrutaba al ser herido), aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, que posee el teniente de infantería, hoy capitán, don Francisco Rosa Hernández.

Proponiendo para el cargo de jefe de las Prisiones Militares, de Madrid, al coronel de infantería, don Manuel Martínez Ramos, que manda el regimiento de Navarra, número 25.

DESPUES DEL INCENDIO DE NOVEDADES

UN DONATIVO DE LA SEÑORITA MERCEDES CASTELLANOS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, ha recibido una carta con 10.000 pesetas, de la señorita Mercedes Castellanos, que le envía para la construcción de una casa, en Melilla, del tipo de las acordadas, para albergar a una familia de las damnificadas en la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

El Gobierno ha puesto esta cantidad a disposición de la Junta de Socorros.

EL ENTIERRO DE PAVON

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado el entierro del tramoyista Valentín Pavón, cuyo cadáver ha sido encontrado entre las ruinas de Novedades, completamente carbonizado.

Presidieron el duelo familiares del infortunado trabajador.

En la comitiva figuraban individuos de la Agrupación Socialista con la bandera de la entidad y de la Sección de empleados de teatros de la Casa del Pueblo, con el estandarte.

OTRA VICTIMA

Madrid.—En su domicilio ha fallecido hoy doña Dolores Jiménez Romero, a consecuencia de las quemaduras y heridas que recibió en la catástrofe del teatro de Novedades.

Doña Dolores Jiménez asistió a la función de dicho teatro con su marido y con sus padres, consiguiendo salvarse los cuatro, pero resultando tan gravemente herida ella, que a pesar de los esfuerzos realizados por los médicos, falleció.

LA SOCIEDAD DE AUTORES.—UN ACUERDO Y UNA PROPOSICION

Madrid.—La Sociedad de autores ha acordado, para contribuir a la suscripción de una sola vez a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Novedades, entregar 5.000 pesetas en vez de no cobrar los derechos de autor, para después ir descontando esta suma de las liquidaciones que se practiquen en los autores.

El autor señor de la Prada ha propuesto que todos los autores españoles dejen un día de recaudación a beneficio de la suscripción.

MAS DONATIVOS

Madrid.—El alcalde señor Aristizábal ha manifestado que la Junta de socorros continúa entregando anticipos a los damnificados de más angustiosa situación.

Los anticipos ascienden a pesetas 18.750.

La colonia alemana ha enviado al alcalde 3.805 pesetas.

El rector de la Uuniversidad Central, don Luis Bermejo, ha entregado 500 pesetas.

EL JUZGADO

Madrid.—El Juzgado continúa practicando diligencias con motivo del incendio de Novedades.

Esta mañana y esta tarde el juez ha tomado declaración a varios testigos.

NOTICIAS DEL DIA

EL DUQUE DE TETUAN

Madrid.—Aunque continúa en grave estado, hoy ha experimentado una mejoría el ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Durante el día ha conseguido descansar largos ratos, encontrándose el paciente bastante animado.

NUEVO ASAMBLEISTA

Madrid.—Ha sido nombrado asambleísta, el director general de Minas y Combustibles y exgobernador civil de Oviedo y Valladolid, don Santiago Fuentes Pila.

También se ha dispuesto que continúe ocupando el cargo de asambleísta, don Luis Hermosa.

LOS REYES EN LA GRANJA

Madrid.—Los reyes pasaron el día de hoy en la Granja, con su hijo el príncipe de Asturias.

A última hora de la tarde regresaron a Madrid.

LA NOVIA QUE DISPARO CONTRA SU NOVIO

Madrid.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruída contra Pepita Monacil, que en Noviembre de 1927 disparó su revólver contra su novio, Polonio Gutiérrez.

El fiscal relata el hecho diciendo que Pepita estaba reñida con Polonio y le esperó en la puerta del Banco donde éste prestaba sus servicios. A la salida, Pepita disparó su revólver contra Polonio, produciéndole una herida, de la que tardó en curar cinco días.

Parece que Pepita fué seducida por su novio y después abandonada.

El fiscal aprecia en el hecho el delito de tenencia ilícita de armas, pidiendo para la procesada la imposición de la pena de dos años, ocho meses y veintiún días de reclusión y 500 pesetas de multa.

El defensor solicita para su patrocinada la absolución.

LAS SUSCRIPCIONES Y EL DIARIO OFICIOSO

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno publica esta noche un suelto diciendo que, por indicaciones del jefe del Gobierno, las suscripciones públicas con motivo de las catástrofes de Madrid y Melilla, van a estar abiertas pocos días, pero sí los bastantes para que acudan a ella las personas caritativas.

Por esta vez no se recurrirá a los funcionarios públicos, por las cargas que sobre ellos pesan. Pero es preciso que los ricos se acuerden del centenar de familias que han quedado sin albergue. No será necesario acudir al archivo para registrar los nombres de los que acudieron en otras ocasiones y ahora dejan de acudir.

No se pueden desatender estos deberes sociales, sin olvido de las doctrinas del Divino Maestro.

UN SANGRIENTO SUCESO.--UN MARIDO DISPARA CONTRA SU MUJER

Madrid.—En la calle de Londres, el populoso barrio del Madrid moderno, ha ocurrido un sangriento suceso.

En una casa de dicha calle habitaba el matrimonio Anastasio Prieto Tello, de cuarenta y cinco años de edad, y Micaela Gayón.

Anastasio disparó dos tiros contra su mujer, dejándola gravemente herida.

Después intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza y quedando también gravemente herido.

Desde hace dos años eran muy frecuentes los altercados en este matrimonio, originados por la mala conducta que observaba Anastasio.

Los padres de Micaela dijeron a Anastasio que le entregaban las fincas que tenían en el pueblo, con la condición de que del producto de ellas les alimentasen.

Desde entonces, Anastasio abandonó el trabajo, sobreviniendo las disputas en el matrimonio.

Alegando que no había trabajo en España, Anastasio marchó dos veces a América, de donde regresó al año sin un céntimo.

Esta mañana se reprodujeron las escenas violentas, surgiendo el crimen.

DESAPARICION MISTERIOSA

Madrid.—Los familiares de don Félix Sanz Cuadrado han denunciado hoy ante el Juzgado correspondiente la desaparición de este caballero.

Dicen sus familiares que nada hace sospechar, dado su carácter, que la desaparición sea por propia voluntad.

SALE DEL HOSPITAL Y MUERE DE REPENTE

Madrid.—Hoy salió del Hospital, donde fué dado de alta, Antonio Segura Marcote, de setenta y siete años de edad.

Cuando Antonio Segura se dirigía a casa de sus hijos, se sintió repentinamente enfermo en la calle.

Recogido por unos transeuntes y llevado a la Casa de Socorro, el infeliz dejó de existir apenas entró en el benéfico establecimiento.

EL FACTOR DE LAS MADRIGUERAS, EN LIBERTAD

Linares.—Mediante fianza d 10.000 pesetas ha sido puesto e libertad, el factor de Las Madrigueras.

Los trabajos para retirar de l vía los restos de los trenes, se llevan con actividad.

Las máquinas aparecen tan empotradas, que para separarlas ha habido necesidad de cortar los enganches con soplete.

EL NAUFRAGIO DEL "AXPE MENDI"

Bilbao.—En contra de las noticias que vienen publicándose estos días, se asegura que el vapor "Axpe Mendi", de la compañía Sota, embarrancado en aguas de Boarista, archipiélago de Cabo Verde, se ha perdido por completo.

La tripulación, recogida por el vapor portugués "Príncipe Enrique", navega hacia Cabo Verde.

La tripulación está compuesta de 36 hombres al mando del capitán don Antonio Irueta.

El vapor "Axpe Mendi" era de 6.000 toneladas.

JOSE PASTOR, EN UN SANATORIO

Madrid.—El novillero José Pastor se encuentra hospitalizado en el sanatorio del doctor Viñas.

El doctor dice que Pastor no podrá torear hasta el día 21.

Con este motivo Pastor no podrá tomar la alternativa el domingo próximo en Valencia, según estaba anunciado.

AL IR A SER OPERADO, DESAPARECE EL NIÑO

Sevilla.—El niño de diez años, Juan Ligero García, iba a ser operado en un Hospital.

Había llegado el niño procedente de La Palma, con una herida grave, producida por caída, en la que se habían presentado síntomas de gangrena gaseosa.

El médico encargado de practicarle la operación advirtió al padre del niño la inusitada gravedad del caso, hasta el punto de que la operación iba a hacerse a vida o a muerte.

Cuando el doctor se disponía a practicar al niño la operación, vió que había desaparecido con su padre.

TRAGICO FIN DE TRES NAVEGANTES AEREOS

Gerona.—Un aeroplano de la compañía Latecoere, que salió a las cuatro y media de ayer tarde del aeródromo de Prat de Llobregat, con dirección a Toulousse, chocó contra un pico de la montaña de San Pedro de Rosas.

El accidente acurrió a las seis de la tarde.

La vertiente de la montaña es muy profunda y allá cayó el aparato, con sus tripulantes.

Al caer, se incendió, pereciendo carbonizadas las tres personas que iban en el aeroplano.

Del inmediato pueblo de Selva, acudieron las autoridades y el vecindario, que recogieron a los cadáveres, cuya identificación se hizo imposible, a excepción de uno, por conservar una pulsera, que decía lo siguiente: "René Nassal.—Piloto aviador".

El aparato tenía pintadas dos SS.

El entierro de las víctimas se celebró esta mañana, acudiendo todas las autoridades de Selva y el vecindario.

REGRESO DE LOS REYES.-PRIMO DE RIVERA, EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana regresó de San Sebastián la familia real, haciendo el viaje en el expreso, cuya máquina conducía el duque de Zaragoza.

A esperar a los reyes y a sus hijos, acudieron la infanta doña Isabel, el Gobierno, el capitán general, el señor La Cierva y las autoridades.

Una compañía del regimiento de Asturias con bandera y música, rindió honores, siendo revistadas las fuerzas por don Alfonso, que vestía uniforme de Marina.

Desde la estación, la regia comitiva se dirigió a Palacio.

Antes de las doce, el jefe del Gobierno, fué recibido por el Rey, con quien estuvo conversando cerca de una hora.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo, que don Alfonso había firmado decretos de Guerra corrientes, y que el rey, había entregado 10.000 pesetas para las víctimas de Cabrerizas Bajas, lo mismo que hizo para socorrer a los damnificados del incendio de Novedades.

Anunció el marqués de Estella, que esta noche marcharía a Zaragoza, para asistir a la inauguración de la Academia general militar.

Terminó diciendo, que antes iría al Palacio de Buenavista, para enterarse de algunos detalles relacionados con su viaje a Canarias, cuyo único objeto, es el de estudiar las necesidades de aquel país, por lo que se opondrá a toda clase de festejos en su honor, y que según sus noticias, iban a ser excesivos, incluso hasta llevar la banda municipal de Madrid.

RIÑA ENTRE PESCADORES

Bilbao.—Comunican de Bermeo, que por cuestiones de oficio discutieron acaloradamente, llegando a reñir, los pescadores llamados Elías Ibarra y Bernardo Garay.

El primero resultó con dos heridas graves, producidas por arma blanca y el agresor fué detenido.

OTRA RIÑA ENTRE PORTUGUESES

Ayamonte.—En el camino llamado de Redondo, del término municipal de Isla Cristina, cuestionaron los súbditos portugueses Antonio Barbosa y Manuel Palma. Ambos se acometieron furiosamente, resultando con graves heridas.

DISPUTA POR CUESTIONES DE CAZA.—UN MUERTO

Palencia.—En el término municipal de San Cebrián del Campo, se encontraban cazando dos grupos de vecinos, guiados uno por Gaspar Ramos, y el segundo por Humberto Marcos.

Los dos grupos se encontraron en el campo y los guías respectivos discutieron acaloradamente sobre la procedencia del derecho a cazar que cada uno tenía.

Gaspar amenazó entonces al otro guía haciendo un disparo al aire, y al ver que no había conseguido su propósito, hizo otro segundo disparo, matando en el acto a Humberto.

RIÑA ENTRE HERMANOS

Jaén.—Comunican del pueblo de Aguilera de Arjona, que los hermanos Ignacio y Antonio Gabiola sostuvieron una violenta disputa, llegándose a las manos.

Ignacio dió con una azada a su hermano Antonio un fuerte golpe en la cabeza, hiriéndole gravemente.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Villa del Río.—En el kilómetro 388 de la vía férrea fué encontrado el cadáver de un hombre.

Se le encontraron unos documentos a nombre de Enrique Urbina, y se supone que se causó la muerte al caerse de algún tren.

LOS TOROS

LA PRIMERA DE FERIA

Hellín.—Se ha celebrado la primera corrida de feria con un lleno completo, lidiándose ganado de Trespalacios.

Primero: Chicuelo es aplaudido veroniqueando. Muletea por bajo para sujetar al bicho, al que da una estocada entera, que basta

Segundo: Márquez da seis buenos lances y clava tres pares superiores de banderillas.

Principia la faena de muleta sentado en el estribo y continúa de manera artística, dando algunos pases naturales.

Termina de un pinchazo, al que sigue otro, y después una estocada entera. (Ovación y oreja).

Tercero: Gitanillo de Triana es aplaudido con el capote. Ejecuta una faena dominadora, para un pinchazo y una estocada desprendida.

Cuarto: Chicuelo lo lancea muy artístico. La faena de muleta es valiente y concluye de dos pinchazos.

Quinto: El público lo protesta, por estar reparado de la vista y ser, al mismo tiempo, un completo manso, por lo cual, se le condena a la infamante caperuza.

Márquez hace una faena confiada, dando un pinchazo hondo y acertando al primer intento de descabello.

Al terminar esta faena, principia a llover copiosamente.

Sexto: Gitanillo le dá distintos lances con el propósito de fijar al toro.

Hace una faena aligerando, pues la plaza por el diluvio, que estaba cayendo, se había quedado sin público.

Termina de una estocada que basta.

EN UBEDA

Ubeda.—Se lidia ganado de Peñalver, con una entrada buena.

Rafaelillo, bien en conjunto.

Luis Morales se destacó matando.

Cantimplas, bien con el capote, vistoso con la muleta y valiente con el estoque.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, después de despachar con el Monarca, recibió las visitas de los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Gobernación.

Por la tarde, el marqués de Estella, que tenía el propósito de trasladarse a la Presidencia para recibir a varias comisiones, permaneció en el Palacio de Buenavista, donde concedió audiencia al comandante general de Somatenes de la primera región, al comisario regio del canal de Isabel II, señor Zaragonvegui; al inspector técnico señor Semprún y a una comisión compuesta por directores de fábricas de armas y siderúrgicas.

A las siete y media de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a la estación para emprender su viaje a Zaragoza.

SUICIDIO DE UN JOVEN

Bande.—Participan del pueblo de San Adrián de Cejo, que ha puesto fin a su vida, ahorcándose, en su domicilio, el joven de veintiocho años, Antonio Méndez García. Este había regresado recientemente de Norteamérica.

Ha dejado escrita una carta dando cuenta a su madre de varios créditos que tenía a su favor y encargándola que los cobre.

La causa del suicidio se atribuye a una enfermedad crónica.

ESCASEZ DE AGUA

Bilbao.—A consecuencia del pertinaz estiaje, la escasez de agua en esta ciudad constituye hoy el principal problema, y para resolverlo, la Alcaldía ha dictado un bando, estableciendo ciertas restricciones en el consumo.

MUERTE POR ASFIXIA

Tarancón.—Cuando se encontraba un vagón cuba en la estación, el obrero llamado Miguel Pedro se cayó al fondo.

Aun cuando fué muy rápida la prestación del auxilio, el infeliz obrero fué extraido muerto por asfixia.

A propósito de esta desgracia, se recordaba que Miguel, siendo niño, involuntariamente mató a un hermano suyo, pues estando montado en una borrica, al tiempo de apearse se disparó la escopeta que llevaba, originando la muerte de su hermano.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS COMBATES DE UZCUDUN

Nueva York.-En los círculos pugilísticos de esta capital se dice que el campeón de Europa de todas las categorías, Paulino Uzcudun, ha firmado ya los compromisos para enfrentarse con Young Stribiling, con Knut Hansen, con Sharkey y con Risko.

Si Paulino Uzcudun vence en todos estos combates, se encontrará ya en condiciones de enfrentarse a Tunney, campeón del mundo.

LLEGA EL INGENIERO SEÑOR LA CIERVA

Bruselas.—El ingeniero español señor La Cierva, llegó ayer al aeródromo de Evere, establecido en las proximidades de Bruselas.

El viaje lo hizo desde París.

Fué recibido en el aeródromo por el embajador de España, el director de Aeronáutica civil y gran número de aviadores.

Todos felicitaron al ingeniero señor La Cierva.

El invento del ingeniero español ha causado vivísimo interés en los círculos aeronáuticos.

Tiene el propósito el señor La Cierva, en el aeródromo antedicho, de dar algunos vuelos para demostrar las excelentes condiciones de su autogiro.

También ha manifestado el señor La Cierva, que el vuelo de París a Bruselas ha sido dificilísimo, teniendo que luchar con un fuerte viento contrario.

OPINIONES SOBRE EL AUTOGIRO DE LA CIERVA

París.—El periódico "Le Matín" reproduce las opiniones de varios aviadores sobre el invento del ingeniero español señor La Cierva.

Sarley, campeón mundial que fué de altura y de velocidad, ha declarado que el invento del ingeniero español es una idea genial, añadiendo que es una puerta abierta hacia posibilidades incalculables.

Luis Paujant ha manifestado que el ingeniero español señor La Cierva, ha resuelto el problema del descenso vertical, creyendo que resolverá también el de despegar verticalmente.

VAPOR EN PELIGRO

Nueva York.—El trasatlántico "Albert Valli", a virtud de un telegrama recibido por la telegrafía sin hilos, ha marchado a toda máquina, al lugar indicado por las llamadas de socorro del vapor "Celeano".

Todavía no se ha recibido ninguna noticia de que se le haya podido prestar ningún socorro al vapor que pide auxilio, y se teme que se vaya a pique antes de que le sea prestado.

El vapor "Celeano", es de carga, y lleva una tripulación de veinticuatro hombres, por cuyas vidas se teme.

Ultimamente se ha recibido un mensaje diciendo que aunque lentamente, se dirige a este puerto, sin haber recibido ningún auxilio de ningún barco.

MATRIMONIO MORGANATICO

Budapest.—Un periódico publica una extensa información, diciendo que el príncipe Nicolás de Rumanía, se ha fugado, casándose con una joven perteneciente a la aristocracia rumana.

Añade que el príncipe Nicolás, ha llegado a París de riguroso incógnito, haciéndose pasar por un aristócrata rumano.

También se afirma en esta información, que el viaje del príncipe Nicolás tiene por principal objeto, entrevistarse con el príncipe Carol de Rumanía, y entregarle los mensajes de la reina María y de la princesa Iliana, en los cuales le ruegan que vuelva a su patria.

VUELO EN GLOBO LIBRE.—EL PREMIO

París.—El aeronauta Cormier ha ganado, a bordo del globo libre "Anjou", el premio Aumont Thieville.

La clasificación general definitiva de todos los concursantes no será conocida hasta mañana.

ADHESION DE LAS REPUBLICAS SOVIETICAS

Nueva York.-En el departamento de Estado se ha recibido una notificación adhiriéndose, sin condiciones, al pacto contra la guerra de la Unión de las Repúblicas socialistas soviéticas.

EL TEMPORAL EN EL ATLANTICO MEDIO

Londres.— Se ha desencadenado en el Atlántico medio un temporal tan tremendo, que no se recuerda otro análogo durante los tres años últimos.

Los barcos que se encontraban en él hace veinticuatro horas, están corriendo serios peligros.

Uno de ellos ha comunicado por la telegrafía sin hilos que la tormenta que ha tenido que soportar sólo es comparable al huracán que tantos daños ha causado en las Antillas.

LA LUCHA EN NICARAGUA

Managua.—Una patrulla norteamericana, ayudada por varios aviones, ha atacado, por sorpresa, a una partida de sandinistas en Nueva Segovia, habiéndoles causado bastantes bajas.

LA TOMA DE POSESION DE IRIGOYEN

Buenos Aires.—Ha sido convocado el Congreso Nacional para reunirse en Asamblea el 12 del corriente, a fin de recibir el juramento y dar posesión a los nuevos presidente y vicepresidente de la República, señores Hipólito Irigoyen y Enrique Martínez.

PRUEBAS DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Bruselas.—Bajo los auspicios del Aéreo Club de Bruselas, el ingeniero español, señor La Cierva ha hecho demostraciones de vuelo de su auto-giro en el aeródromo civil de Haret.

Acudió numeroso público y distinguidas personalidades, entre las que figuraban el general Swagers, ayudante de órdenes del Rey, el director de aviación y el embajador de España.

Después de varias tentativas, el aparato logró levantar el vuelo, volando sin novedad y descendiendo vertiginosamente con el motor parado.

El señor La Cierva, llevó como pasajero, al presidente y al secretario del Aéreo Club, permaneciendo en el aire alrededor de una hora.

A bordo del auto-giro, ha salido hoy para Berlín.

RIVERA

DESDE CIUDAD RODRIGO

Jubilación del Jefe de Telégrafos, señor Valls. — Destinos. — Varias noticias

El día 2 del actual, a las doce de la mañana, cesó en el cargo de Jefe de Telégrafos de esta Estación, por haber cumplido la edad reglamentaria el competente y probo funcionario don Nicolás Valls Valencia, que durante cuarenta y nueve años seguidos, sin interrupción alguna, ha desempeñado el cargo con gran celo, y siempre a satisfacción de los superiores y el público, en diferentes puntos de España, y la mayor parte en esta ciudad. Dicho día fué acompañado por sus hijos y numerosos amigos.

En sustitución del señor Valls Valencia ha sido nombrado Jefe de esta estación telegráfica el culto oficial primero, don Manuel Posadas Nava, y la vacante será cubierta por el oficial segundo, don Víctor Guitián Torréns, con destino en Palencia.

—Con motivo del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.), ha llegado de Madrid el oficial de Telégrafos don Pío Pereira.

—Regresó de Valladolid el delegado de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, don Clemente de Velasco Sánchez Arjona.

—Continúa bastante mejorado el niño Carlos Santos, hijo del agricultor don Gonzalo Santos Diego.

—Ha marchado para el Monasterio de Guadalupe, donde predicará uno de los días de la novena, el canónigo Magistral, don Manuel Sánchez Angoso.

—Han sido destinados a Africa los alféreces don Angel Bajo y don Pedro Fuster.

—Ha sido destinado a este Batallón de Cazadores de Antequera, el comandante don Pedro Peñarredonda.

S. VEGAS ARRANZ

SUCESOS PROVINCIALES

Buen propósito de enmienda

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de Cepeda, don Agustín Rodríguez, y guardia segundo Galo Hernández, ha sido detenida la vecina de esta localidad Dominica Muñoz Bares, de treinta y nueve años de edad, casada, por haber abandonado en Sequeros, según comunicación de la Guardia civil de este puesto, a una niña de diez años y a un chico de catorce, y supuesta estafa a la madre de ambos, de 25 pesetas, llamada Juana Medina Morán, domiciliada en Salamanca, plazuela de San Blas, número 2.

Según parece, Dominica, al salir de la Cárcel de Salamanca, donde ha cumplido una condena por estafa, fué a parar a casa de Juana, con quien tenía alguna relación, y después de estar hospedada ocho días, por medio de engaños, diciendo que tenía que vendimiar una cosecha de uva (que no tiene), logró que Juana le dejase a sus dos hijos para que la ayudaran en dicha faena.

Igualmente, logró que la madre de los muchachos la entregase 25 pesetas para los gastos del viaje, en automovil, desde Fuente de San Esteban a Sequeros, ya que los del tren los había abonado dicha Juana.

Llegados a Sequeros, Dominica dejó abandonados a los chicos, y ella marchó a Cepeda.

La Guardia civil practicó las oportunas averiguaciones, logrando detener, como antes decimos, a la aprovecnada Dominica, la que, a preguntas de la Guardia civil, manifestó que no era cierto que Juana le entregara dinero alguno.

Dominica Muñoz ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

Bodas. Ricos regalos en Platería, Joyería, Orfebrería y Optica

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, 28

Frente al Banco de España

RADIO-SALAMANCA

Programa para hoy, viernes, 5 de Octubre.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: "Danza Piamontesa", Sinigaglia; "Los diamantes de la Corona" (selección), Barbieri.

Amador Benito (tenor): "La Villana", A. Vives.

Orquesta de la estación: "Romanza sin palabras", Mendelssohn; "Guitarra mía" (canción andaluza) Paredes.

Amador Benito: "La Calesera", Alonso.

Orquesta de la estación: "La hebrea" (fantasía), Estela; "Rapsodia Slava, Volpatti.

A las 22,00.—Música de baile por la orquesta de la estación.

Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

A las 23,00.—Cierre de la estación.

"AGENCIA FIGUEROLA,,

SE HA PUBLICADO NUEVO CONCURSO DE DESTINOS CIVILES

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca.

h. 20 O.

CONTRATISTAS.—Se vende madera usada, por una sola vez. Gran ocasión. Informarán, Carretera de Valladolid, número 2.

6-1

ARRIENDO.—Se hace de la finca de Valdemimbre, a pastos, labor, viñedo y monte. Informará, el dueño de la misma, señor Palomeque, en Sanzoles (Zamora).

10-1

EL AYUNTAMIENTO de Aldeaseca de Alba admite proposiciones hasta el 20 del mes actual, para la construcción, por cuenta del mismo, del camino vecinal de Aldeaseca de Alba al de Pedrosillo a Gajates, con la subvención que abone la excelentísima Diputación provincial, bajo los proyectos aprobados existentes en la misma.—El Alcalde, Juan Vicente.

3-1

EL NECESARIO DESARROLLO DEL TURISMO EN ESPAÑA

Desarrollar el turismo es problema que desde hace muchos años viene preocupando a todas las naciones europeas, inspirándose principalmente en el ejemplo de Suiza e Italia. En España, aunque tanto se ha repetido que por sus condiciones especialmente privilegiadas de clima y configuración geológica que da la más completa y sorprendente variedad de paisajes, así como por los innumerables monumentos que atesora, vestigios de su interesante y accidentada historia, debía ser una de las más favorecidas por las visitas de los turistas, y, no obstante, el ejemplo palpable de la gran utilidad que reporta a algunas poblaciones la masa de exrtanjeros que las visitan, es preciso confesar que no se ha comprendido bien por la gran mayoría de los españoles la importancia económica y moral que para una nación, y muy especialmente para España, tiene el desarrollar en ella el turismo extranjero.

El hecho de que una corriente ininterrumpida de viajeros atraviese las fronteras de un país, tiene como consecuencia directa e inmediata de índole moral el que sea conocido y apreciado en su justo valor por las naciones de donde éstos proceden y adonde vuelven terminada su excursión.

España, que en los momentos actuales goza de un orden perfecto, está desarrollando rápidamente todas sus industrias y elevando extraordinariamente el nivel medio de su cultura, ganará en aprecio y consideración de los países extranjeros cuando éstos la conozcan bien y por visión directa, siendo este conocimiento uno de los factores más importantes que contribuirán a desarrollar nuestro comercio de exportación, puesto que muchos de los que serían compradores de nuestros productos ignoran hoy la calidad de éstos, y no es empresa fácil el convencerlos ni de su bondad ni de la capacidad productora de nuestra industria tan sólo por la visita de un agente comercial.

Aparte de este beneficio moral y mediatamente utilitario del desarrollo del turismo, hay el económico inmediato de las cantidades que el turista gasta durante su viaje, y que no sólo reportan utilidades a las empresas ferroviarias y hoteleras, sino a todo el comercio e industria de la nación. Este factor tampoco es apreciado en toda su importancia. Bastará, para que se comprenda lo que puede representar en una nación como España, decir que en Italia, durante el año 1925, entraron un millón cien mil extranjeros, cuyos gastos en territorio italiano alcanzaron a 5.594.000.000 liras. En una suma casi igual, 5.000.000 de francos, calculan las estadísticas el total de gastos hechos en Francia por los extranjeros que la visitaron el pasado año. La Cámara de Comercio de Nueva York aprecia en un total de 300.000 los turistas norteamericanos que en 1927 salieron para Europa, y de éstos tan sólo el 10 por 100 visitaron España.

No habiéndose apreciado el problema del turismo en su justo valor ni por los gobiernos ni por el pueblo se había acometido una actuación ordenada y sistemática capaz de lograr su incremento. Intentos aislados llenos de buena voluntad y muy acertadamente realizados por algunas poblaciones como Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia y otras, se encontraron con una completa limitación dentro de su pequeña esfera de acción, e incapaces de dar satisfacción completa a los turistas, puestos que éstos, antes y después de visitar cada una de estas poblaciones, debían de recorrer otras en las cuales no encontraban un organismo análogo que los orientara y dirigiera.

La Comisaría Regia del Turismo, cerrada en 1911, se encontró con una escasez tal de medios materiales y de facultades, que, pese a la buena voluntad y al enorme esfuerzo desarrollado por el marqués de Vega-Inclán y por sus elementos auxiliares, tan sólo pudo acometer interesantes, pero reducidas, propagandas de nuestras obras de arte sin que le fuera dable iniciar siquiera una actuación en el aspecto hotelero y de comunicaciones.

Para lograr que España sea visitada por masas de turistas que de año en año vayan en aumento, es preciso, en primer lugar dar a conocer en el extranjero las múltiples bellezas naturales, artísticas y arquitectónicas que nuestra patria encierra; después de ésto, hacer cómodo, fácil y conocido el itinerario a seguir, en vista de los deseos o preferencias de cada uno de los viajeros, y, por último, proporcionarles una estancia grata y confortable, dentro del presupuesto que cada cual se hubiera trazado, evitandoles las pérdidas de tiempo, los alojamientos inhóspitos y los gastos excesivos e inesperados.

Abarcar estos tres aspectos supone una coordinación de esfuerzos diversos y era necesario empezar por actuaciones preparatorias.

En el momento actual no puede desconocerse que el automóvil tiene importancia extraordinaria para el turismo; por tanto, el decreto de 9 de Febrero de 1926 creando el Patronato de Firmes Especiales, que tan rápidamente está transformando nuestras carreteras, es la disposición mejor encaminada y que mayores facilidades ha de dar para el desarrollo del turismo.

Siguiendo esta sabia política, se ha dictado el Real decreto de 25 de Abril de 1928, en el cual se organiza sistemáticamente y con elementos suficientes el Patronato Nacional del Turismo, que por haber comenzado su actuación el 1 de Julio no puede aún ofrecer estadísticas que demuestren, con la fuerza convencitiva de los números, los frutos de su labor; pero basta decir que en tan poco tiempo tiene ya casi completa su organización regional, está montando los representaciones locales y las del extranjero en París, Londres y Nueva York, y ha comenzado ya la serie de sus publicaciones.

La gran regata transoceánica Nueva York-Santander, que ha dado lugar a que visiten nuestros hermosos puertos del Cantábrico setenta y tres grandes deportistas norteamericanos, acompañados de las tripulaciones de sus yates, coincidiendo con ellos las escuadras y buques de turismo, ha permitido manifestarse la actuación del Patronato, y ha hecho entrever el enorme campo que se abre a sus actividades, pudiendo hoy asegurar que el turismo será para España, desde el año próximo, una importante fuente de ingresos y el vehículo por medio del cual los países extranjeros conocerán rápidamente y apreciarán en su justo valor a nuestra patria.

ALBERTO DE BORBON

Duque de Santa Elena (Presidente del Patronato del Turismo)

Grandes existencias y variado surtido de

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

-a-

PRENSAS PARA UVA, ESTRUJADORAS ELECTROGENOS

para alumbrado de fincas, pueblos y casas de campo

Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Maquinaria Agrícola e Industrial

"MECANICA CASA MIÑAMBRES"

Calle de Zamora, núm. 50

SALAMANCA

SE RUEGA encarecidamente a la persona que haya encontrado una libreta, tamaño regular, con unos documentos en su interior, entre ellos un pasaporte y cédulas personales, tenga a bien entregarla en el comercio de Hijo de Rodríguez Galván, Corrillo, 14 y 16, y se le gratificará espléndidamente.

2-1

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa **ALBERGUERIA DE LA VALMUZA,** término municipal de Parada de Arriba, a 14 kilómetros de Salamanca y a 2 de la carretera de Salamanca a Ciudad Rodrigo y de la estación de Doñinos de la vía férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal. El arrendamiento se hace para poder sembrar en el año agrícola actual de 1928 a 1929. Para tratar, con su dueño, don Torcuato Cuesta Bellido, Plazuela de San Julián, 27, 2.º, en esta ciudad.

5-1

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Para informes, Bernardo García, en Valverdón.

5-1

COCHERA.—Se arrienda cochera para uno o dos automóviles, con agua y demás comodidades. Paseo de Canalejas, 51.

2-1

AMA DE CRIA, de veintisiete años, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará Mariano Miguel, en Alba de Tormes, Sánchez Llevot, 17.

3-a-1

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una vaca negra, bragada. P de hierro en un anca, con puerta en la oreja izquierda, y en la derecha como un golpe, próxima a parir. La persona que indique su paradero a Juan Antonio García, de Sando de Santa María, se le gratificará.

3-1

SE VENDE la casa número 6 de la Plazuela del Peso (entrada a la calle de San Justo), de esta ciudad. Informarán en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, 2.º, y en la casa comercio "Campo Hijo", San Pablo, 3, 2.º

VIDA RELIGIOSA

Dominica de la Propagación de la Fe. Gran día misionero universal.

Domingo, 21 de Octubre.—Es deseo del Romano Pontífice que se celebre en todas las Diócesis y Parroquias del mundo.

Es día instituido por la Iglesia "para hacer comprender al pueblo la grandiosidad del problema misionero; excitar el celo del Clero y de los fieles; proporcionar ocasión propicia para dar a conocer mejor la Obra de la propagación de la Fe; para promover las inscripciones y para solicitar la limosna en favor de las Misiones; pero sobre todo, a manera de Santa Cruzada, para hacer dulce violencia al Corazón Sacratísimo de Jesús a fin de alcanzar que se apresure el Reconocimiento universal de su divina Realeza".

La fiesta de Jesucristo Rey.

Próxima la fiesta de Jesucristo Rey, 28 del actual, el excelentísimo Prelado encarece al venerable clero parroquial el cumplimiento de los cultos y preces ordenados por la Santa Sede, al tenor de los documentos insertos en el "Boletín" el año 1926, y en conformidad con la Circular de S. E. I. de 17 de Octubre del mismo año.

En nuestra Santa Basílica Catedral se celebrará, a las diez, solemne Misa Pontifical, en la que predicará nuestro reverendísimo señor Obispo.

Ejercicios espirituales para sacerdotes y caballeros en la Residencia de los Padres Jesuítas.

Empezarán el 9 y 20 de cada mes, a las once y media.

Terminarán el 16 y 27, a las nueve de la mañana.

Cuantos deseen hacerlos, deberán escribir al Padre Superior (Serranos, 2, apartado 44, Salamanca) y esperar su contestación.

LIBRERIA GENERAL

"LA FACULTAD,,

22, GARCIA BARRADO, 22

Ultimas publicaciones:
MEDICINA. - DERECHO.
HISTORIA. - ARTE.
LITERATURA
(La casa de los Diccionarios)

RELOJERIA RAMOS

La más económica y la de mayor confianza en ventas y composturas de toda clase de relojes. Gafas de color y de vista cansada.

San Pablo, 10.—SALAMANCA

CASA CALVO

TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la **DOLA),** Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

-a-

(32) FOLLETON DE "EL ADELANTO,,

PEDRO EL TEMERARIO

POR

LUIS PARREÑO

—¿Qué os admira?

—¡Los conocéis: penetrásteis en sus secretos; tenéis en Sevilla ocho mil vasallos míos y ochocientos vuestros, y viven esos hombres! Lara, ¿qué pensáis?

—Hay entre ellos, gran señor, un infante, el segundo grande del reino y algunos otros allegados a Vuestra Alteza.

—Conde, basta ya de misericordia, mueran todos. ¿No escucháis los lamentos de las familias de treinta víctimas que llevan inmoladas en cuatro días? ¿No atendéis los ayes de la gente honrada? Pues todos se dirigen a mí; su lastimero acento llega a mi trono y me pide justicia, protección, amparo. Lara, amigo mío, no vaciléis; yo penetraré con vos en medio de esos traidores y basta y sobra con los dos para acabar con los "quinientos".

—¡Me place oiros, señor; vuestro ardimiento vale tanto como el cetro que os otorgó la Providencia; y esa impaciencia que os agita y molesta, nacida en el más fuerte e hidalgo corazón, no tiene precio!

—Corramos, conde; la justicia nos impele, el deber nos llama y el país nos mira.

—Mañana, señor, mañana; hoy es pronto.

—¡Vuestra calma me asusta, Pedro el Temerario!

—Detrás de la calma aparece la tormenta.

—Acabe la primera y vea yo la segunda.

—Mañana, señor, mañana.

—¡Oh! ¡Me atormenta vuestra sangre fría! Hablad, conde, y al menos convencedme.

—¿Tenéis confianza en mí?

—Absoluta.

—¿Me concedéis la dirección de esa cacería de tigres?

—Sí, con mis ocho mil soldados.

—Esos no los necesito. ¿Me dáis palabra de tener paciencia algunas horas más?

—¿Y si al salir de aquí hallo, como al venir, enmascarados que hieren y víctimas que ruedan?

—Volved la vista al cuadro que presenta esa plaza.

—Hablad, amigo mío, de vos no se puede dudar.

—Tornad a palacio, y hasta la hora del torneo no permitid que os nombren a los "quinientos", ni nada que tenga relación con ellos. Cuando llegue ese instante, en unión de vuestra esposa e hijos, y seguido de vuestra comitiva llegad al circo, sentáos en vuestro palco y esperad. Será muy conveniente que no os acompañe otra escolta que la puramente indispensable, la cual deberá situarse con vuestra comitiva, detrás de Vuestras Altezas; delante, o sea en la grada, bastan con dos heraldos y cuatro pajes. Y aun creo sería oportuno que de los ocho mil hombres que tenéis en Sevilla saliesen siete mil lo antes posible; con mil hay sobrados para la custodia del alcázar y de la ciudad.

—¿A dónde los mando?

—Todos creen en Sevilla que yo camino en estos momentos hacia Aragón; que corra la voz de que van en mi ayuda, pueden acampar a una legua de aquí y esperar allí vuestras órdenes.

—Conde, los "quinientos" disponen de vasallos y servidores que multiplicarán considerablemente el número de sus amos.

—Ciertamente; juzgo que entre todos compondrán de seis a ocho mil hombres.

—La acción se presenta tan temeraria como todas las vuestras.

—Paciencia, señor, paciencia, y esperad hasta mañana.

—Aguardaré, don Pedro, y si queréis que ambos nos quedemos solos contra todos ellos, sea así, que nada me asusta ni me intimida; pero que vuelva yo a ver ese rostro encendido como ante los muros de Córdoba; altivo como delante de vuestros enemigos musulmanes, y fiero, enérgico y terrible, como el día que salvásteis le vida. Desechad, por Dios, ese hielo que me mata.

Pedro sonrió, bajó la cabeza y fué alzándola poco a poco, mientras que su mirada iba por instantes adquiriendo un fuego irresistible; luego se fijó en el valeroso monarca, diciéndole:

—Quieto en vuestro palco, señor: el rey gobierna, sus vasallos se baten.

—Duro es el axioma, mas lo impone el deber y me resigno. Tengo, Lara, la lista de los vivos; mañana comeremos juntos llevadme la de los muertos y confrontaremos.

—Entre los anotados por el rey está don Juan...

—Sí; que vaya también entre los que apunte Lara. ¡El cielo os conserve ese brío que os envidia un monarca!

—Dios os detenga sobre el sillón del palco!

—Hasta mañana.

Lara se dejó caer sobre un sillón, mientras el rey, bajando la celada, echó a andar, exclamando:

—¡Guzmán, a palacio!

—Os sigo, señor.

Y uniéndose, partieron de allí del mismo modo que entraron. La multitud continuaba obstruyendo el paso de la plaza y calles circunvecinas; pero al ver salir del alcázar de Lara a los dos caballeros, se apiñaron, abriéndoles calle y mirándolos con interés.

Sevilla permanecía tranquila; más en los semblantes de sus hijos, en sus breves y entrecortadas frases, en el misterio y recato con que se comunicaban sus ideas se veía el anuncio de la tormenta que amenazaba estallar. De vez en cuando aparecían algunos enmascarados, a los cuales miraban con temor, sobresalto y enojo, y los más, encerrados en sus viviendas, comentaban la noticia que algún atrevido les llevó sobre el cuadro que presentaba la plaza del conde de Lara.

De este modo transcurrió el día. Lara entonces pidió a su negro dos caretas, se enmascararon ambos, e imitando a los conspiradores se dirigieron a la orilla izquierda del Guadalquivir, donde concluían en aquel momento el palenque debía encerrar a los asistentes al torneo. El conde examinó detenidamente el circo, sin que nadie se atreviese a molestarlo; después observó unas cuantas casas cercanas al mismo, y últimamente todos los buques anclados en aquella parte del río.

Una inmensa llanura, algunas viviendas esparcidas aquí y allá, la margen izquierda del Betis, y, a gran distancia, las calles de la población; eso era todo lo que se veía en un paraje que hoy es verdaderamente delicioso.

Reconocido tan minuciosamente por el Temerario, iba ya a retirarse, seguido de Alí, cuando vió salir de una casa inmediata tres enmascarados como él, y acercándosele uno le preguntó:

—¿Qué número tenéis?

—Ninguno—le contestó el conde con altanería.

En el mismo instante silvó otro de los encubiertos, y poco después salieron de la misma casa hasta doce de los mismos. Lara no se movió ni hizo señales de sorpresa ni de temor. Alí, pegado a su señor, guardaba la espalda de éste, desenvainando con mucho disimulo la formidable daga que escondía debajo de su manto.

Un momento más tarde, amo y criado se hallaban rodeados por quince asesinos. El primero que interrogó a Pedro volvió a preguntarle:

—¿Quién sois?

—El conde lanzó sobre él una mirada desdeñosa, preguntándole a su vez:

—¿Qué número tenéis vosotros?

El enmascarado dudó, después le dijo:

—Desde el 20 al 34.

—¿Cumplís vuestra misión según se os ha ordenado?

—Sí.

—En ese caso, mañana recibiréis la recompensa.

Y fué a partir, pero a la vez vió brillar quince puñales, oyendo otras tantas voces que exclamaron:

—¡Alto!

—¡Paso a dos individuos de la Junta!—replicó Lara con calma y desdén.

Los puñales se escondieron, descubriéndose a la vez todos los conspiradores.

—Señor—añadió el único que le había dirigido la palabra—, perdonad; no os habíamos conocido y...

—Entiendo, y me agrada veros tan valientes. ¿Habéis tomado esas viviendas?

—Todas están en nuestro poder. ¿Si gustáis pasar?...

—Gracias. Hasta mañana, "hidalgos".

—¡Ay de nuestros contrarios!—exclamaron los quince.

—¡Ay de mis enemigos!—les contestó Pedro; le abrieron paso, siempre descubiertos, y desapareció.

—¿Qué haces, Alí?—preguntó al negro cuando estuvo a doscientas varas de los sicarios.

—Guardaba mi daga, señor.

—¿Pensabas atacar?

—Y matar a los quince.

—Mucho temí que descubriesen tu color y hubieran tenido que batirse la pantera y el león.

—Me miraron bien; mas mi careta, la gorra y el manto, burlaron la curiosidad de esas pobres gentes.

Poco después dieron vista al palacio, penetrando en la gran plaza donde estuvieron los ajusticiados. Cerca del anochecer se llevaron éstos al cementerio, y ahora veinte carpinteros concluían de deshacer los cadalsos, y entre los soldados de Lara miraban temerosos a varios enmascarados que veían en las calles circunvecinas. El conde, cubriendo con su mano la mayor parte de la careta, se acercó al jefe que mandaba los veinte hombres que aún permanecían en la plaza y le dijo:

—Con la fuerza que tenéis aquí auyentad a esos encubiertos que intentan espiar mi palacio. Si algunos os hicieran frente, matadlos; si huyen, dejadlos correr. Desde aquí os observo.

(Continuará).

CARTAS DE LONDRES

LAS COSAS DE ESPAÑA

Ya no es necesario que esperemos la llegada de la Prensa española, para enterarnos de los acontecimientos y cosas de España. Los ingleses se han dado cuenta de su error y han rectificado con gusto. El periódico menos amigo de España, tiene que ocuparse de ella con seriedad y si no lo hace, peor para él, porque otros muchos diarios y revistas de Inglaterra le dejan en mal lugar.

Con motivo de los actos del quinto aniversario del "golpe" de Estado, la Prensa inglesa na reconocido con justicia la labor que España entera está realizando en busca de su resurgimiento. Y no sólo han publicado noticias verídicas, sino que se han escrito artículos encomiásticos para España. Se han hecho estadísticas comparativas de los negocios españoles durante los últimos diez años; se han señalado problemas verdaderamente nacionales, con el tiempo que estuvieron sin resolver y la fecha feliz en que unos nombres pusieron cima a los annelos nacionales. Se habla de las finanzas españolas y se asegura que ahora están más firmes que en los años 1920 al 1923. En fin, se habla del auge de España, que hoy se discute entre las demás potencias, habiendo alcanzado un predominio en Europa.

Nosotros, sin mirar que sean éstos u otros los hombres que lo dicen y sin preocuparnos tampoco de que sean aquéllos o los de más allá los que hayan realizados este milagro, nos congratulamos muchísimo de que en Inglaterra se hable de España, y se hable bien. Nos enorgullece bastante el comentario sincero y justo como el del "Sunday Times" y otros, porque ello es una muestra del progreso de España y del reconocimiento que para ella tienen ya en la mayoría de los países extranjeros. Nos gustaría que constantemente nubiera actos análogos a los que acaban de celebrarse, con el fin de que los que no viven en España, oyeran hablar de ella hasta que les preocupara su comercio y su industria, su arte y su literatura, sus costumbres y sus pueblos, única forma de que algún día puedan visitarla y comprobar lo bueno que encierra. Para amar una cosa es necesario conocerla, y a España no se le conocía hasta ahora más que a través de falsas informaciones con la intención de denigrarla.

Los ingleses, que son tan amigos de viajes, que les gusta gastarse muchas libras esterlinas en sus excursiones, y que son hombres de importantes negocios, tienen en España un país ideal para su comercio y para sus excursiones artísticas en los ratos de ocio. Ahora que se habla mucho y bien de España, es la oportunidad de propagarla por todo el mundo, y principalmente por Inglaterra. Los comerciantes, los industriales, los escritores, los artistas..., todos tienen un campo abonable en los hijos de Albión. En ese país hay entusiasmo y hay dinero; dos elementos precisos para triunfar en la vida. España puede aprovecharlos en beneficio suyo, mucho más ahora, en que las relaciones nispano inglesas son tan cordiales, ya que ambos países han laborado amistosamente en diversos problemas de orden internacional, beneficiándose mútuamente.

España, al lado de Inglaterra, podrá presentarse en todas partes como potencia de primer orden, y los demás países, para no ser menos, se apresurarán a reverenciar a los dos pueblos, donde quiera que se hallen.

Las cosas de España serán mucho más respetadas y alcanzarán mayor valor ante el mundo.

Aprovechemos el momento para dar un nuevo avance ante el concierto internacional de los pueblos, que ya falta menos para ganar la cúspide.

PABLO CISNEROS

¿Ha visto usted los nuevos modelos y precios de la

CASA CERVIGON?

Véalos en sus escaparates, son muy interesantes

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo, 14 de Octubre actual, a las tres de la tarde, en el pueblo de Villoruela, provincia de Salamanca, y casa de Sabina Vicente, se celebrará subasta voluntaria para la venta de una yugada de tierras denominada VILLALOBOS, sita en términos de dicho Villoruela, Babilafuente, Villoria y Moriñigo, que consta de unas cincuenta suertes de tierra labrantía con una capacidad de unas setenta huebras, cuya yugada es la que vienen llevando en renta la expresada Sabina y su hermana Nieves Vicente.

Las condiciones de la subasta, serán:

1.ª El dueño y vendedor se reserva el derecho de adjudicación, de no convenirle las ofertas que se le hagan.

2.ª La venta se hará en conjunto o separadamente de las fincas que componen la yugada, o bien formando lotes, que se expresarán en el acto de la subasta.

3.ª Los gastos de otorgamiento de documento o documentos privados o públicos, que se harán en el mismo día o siguiente, a elección de los compradores, serán de cuenta de éstos, incluso los de original de escritura pública.

4.ª El comprador o compradores que deseasen hacer documento privado en el acto de la subasta, y nó público, si interesasen con posterioridad otorgamiento de escritura pública, ésta habría de hacerse precisamente en el domicilio del vendedor, siendo también todos los gastos de cuenta del comprador.

5.ª El comprador o compradores estarán obligados a entregar el precio en el acto de la adjudicación, salvo convenio en el acto con el vendedor.

Para más informes, dirigirse a don Francisco Torres, Café, Plaza Mayor, 37, Salamanca, o bien al dueño de la yugada, don Ramón Fernández Cid, Inspector provincial de Sanidad de La Coruña. h. 13 O.

GRAN OCASION.—Se vende una camioneta Ford, a medio uso, con macizos, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con su dueño, el tejero de Cabeza del Caballo, o en Salamanca con don José Cabrillo, Avenida de Mirat, 1. 4-1

SE ARRIENDA la finca de pastos, labor y monte de encina, Valdefresno del Valejo (Ledesma). Para tratar, con don Alberto Tolmos, en la misma finca. 8-a-1

CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR- A. S.

TODOS LOS MODELOS

GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO

Precios sin competencia.

ANGEL VIVANCO.—Elcano, 27.—BILBAO -a-

HAMBURG - AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Próximas salidas de Vigo para Brasil y Río de la Plata:

7 de Octubre, vapor correo HOLM.
4 de Noviembre, vapor correo GENERAL BELGRANO.
2 de Diciembre, vapor correo GENERAL MITRE.

Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70
Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70

Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos

Consignatario autorizado en VIGO:

MARIANO LLORENTE

GARCIA OLLOQUI, 19

Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez, Benavente; Manuel Calama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales. -a-

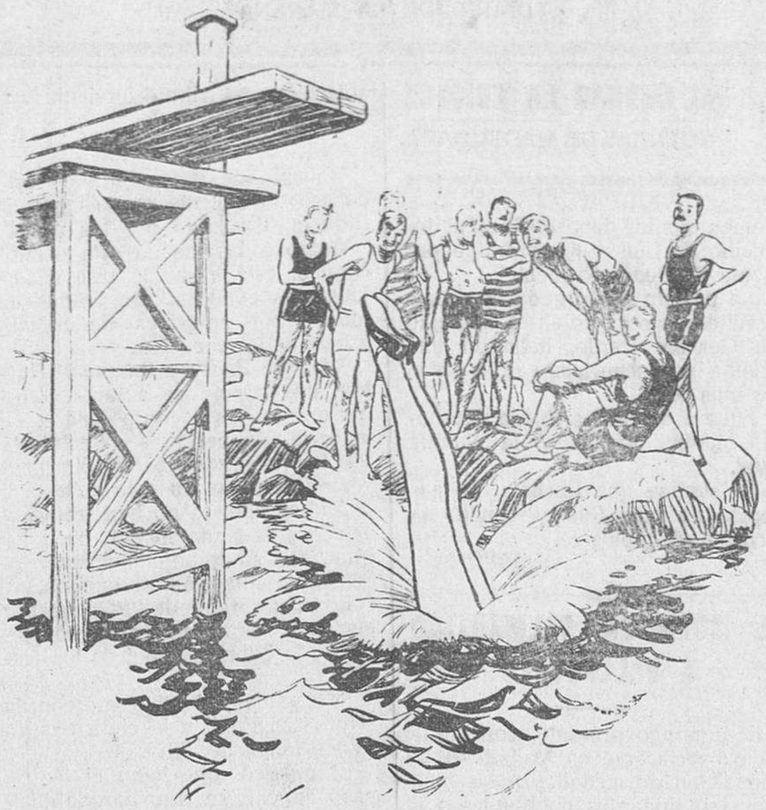

¡Bien está lo que bien termina!

NOTICIAS

La "Gaceta" publica las nuevas plantillas del Instituto Geográfico y Catastral, que suman en total 122 ingenieros geógrafos, 280 topógrafos, 450 geómetras, 11 astrónomos, 36 meteorólogos, 58 delineantes cartográficos, 100 calculadores y 65 oficiales y ayudantes de Artes gráficas.

VIAJEROS

En Madrid, hospedarse en el Hotel Excelsior, casa excelente por su cocina afamada y sus vinos finos. Pensión de 9 a 12 pesetas. Calle de Pontejos, número 2, al lado de la Puerta del Sol. mt. y v.

La "Gaceta" de ayer publica una disposición fijando las normas para la tramitación de los expedientes que se promuevan sobre sustitución de maquinaria en la industria algodonera, y otro prorrogando por cinco años el crédito de dos millones anuales para fomento del cultivo del algodón.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

Diatermia. — Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal.

ml. v. y d.

Las clases de adultas de la escuela del grupo "Príncipe de Asturias", tienen abierta la matrícula desde el día 1. de Octubre, de seis a ocho de la tarde.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
:-: Y RESPIRATORIO :-:

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

mt. y v.

Han sido designados los ingenieros agrónomos que se indican a continuación como miembros de la representación oficial de España en el Congreso Internacional de Olivicultura que se celebrará en Túnez del 25 del mes actual al 8 de Noviembre próximo: Don Juan Manuel Prieto Jaramillo, inspector general del Cuerpo, presidente; don Francisco Bilbao Sevilla, delegado de España en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma; don Juan Calmarza Feles, director de la Estación de Olivicultura y Elayotecnia de Tortosa (Tarragona); don Antonio Ruiz Fernández Mota, director de la Estación Superior de Olivicultura y Elayotecnia de Baeza (Jaén), y don José Viedma Jiménez, jefe de la sección agronómica de Jaén, siéndoles de abono las dietas y gastos reglamentarios.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

UNA CARTA

Recibimos la siguiente, que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro y de toda consideración: Respondemos con nuestra gratitud al saludo de bienvenida que nos dirige su ilustrado y popular diario, del que tan gratas pruebas de afecto y consideración hemos recibido. Hoy, en el suelto a que nos referimos, una amable alusión al concierto que dimos, durante nuestra pasada actuación en esta culta ciudad, a los alumnos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Queremos recogerla, para de nuevo y con el mayor desinterés y entusiasmo, ofrecernos a la Junta de gobierno de esa Vieja Escuela, única en su clase en España, para dar otro concierto a sus alumnos en el día que se nos señale.

Somos de usted, señor Director, agradecidos amigos, que atentamente le saludan. "El Trío Madrid".—**Gassent, Díaz y Bernal.**

* * *

N. de la R.—Nos parece digno de aplauso este generoso ofrecimiento de los notables artistas señores Gassent, Días y Bernal, tan conocidos y aplaudidos entre nosotros. A la Junta de San Eloy trasladamos el ofrecimiento de tan brillantes artistas.

La Bolsa de Madrid

Cotización del día 4 de Octubre.

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100	74	90
Exterior al 4 por 100	89	30
Amortizable viejo	95	25
Amortizable de 1927	94	20
Amortizable al 4 por 100	85	00
1927 con impuesto	92	70
1927 sin impuesto	104	00
Acciones del Banco España	585	00
Banco Español Río la Plata	239	00
B. del Créd. Local de España.	102	20
Ferrocarriles del Norte	616	75
Ferrocarriles de M. Z. A	000	00
C. Arrendataria de Tabacos.	239	00
Cédulas Hipotecarias 5 %	99	50
Francos (100 francos)	23	95
Libras esterlinas (una)	29	6[illegible]
Dóllars (uno)	6	13
Belgas (500 francos belgas).	85	30
Franco suizo (100 francos)	118	30
Marcos oro (uno)	1	46
Liras (100 liras)	32	10
Escudos portugueses (uno)	0	28
Pesos Argentinos (uno)	2	58

REGALO DE 50.000 PESETAS.—En "Villa Josefina" (Doñinos de Salamanca), se vende uva superior de colgar, blanca, a 5 pesetas los 11 1/2 kilos, y negra, a 4 pesetas el mismo peso. En obsequio a los clientes, se entregará un número por cada partida de 11 1/2 kilos que compren, para el regalo de dos premios, cada uno de medio billete de la lotería, del sorteo del día 2 de Noviembre de 1928. A los industriales, y por partidas, precios convencionales. Pedidos en la capital, a Gabriel Hernández, San Pablo, 1, Depósito de vinos de "Villa Josefina". 8-a-3

AGENTES DE SEGUROS.—Se necesitan en la capital y pueblos de la provincia, agentes productores para la Compañía de Seguros "L'Abeille". Para informes, dirigirse a don Carlos Romo, subdirector de la misma, Meléndez, 12. 8-a-7

MERCADO DE CUEROS Y SUELA

PIELES VACUNAS

Cueros secos, matadero de Madrid, 10/17 kilos, de 6,40 a 6,50 pesetas kilo.

Idem frescos, peso de sangre, matadero Madrid, de 2,45 a 2,50 ídem.

Idem por peso de hijuela, de 0,34 a 0,35 ídem.

Idem gallegos, peso sangre, de 30/40 kilos, de 2,40 a 2,45 ídem.

Idem terrenos, ídem, de 25/45 kilos, de 2,30 a 2,35 ídem.

Idem de 46 kilos arriba, de 2,00 a 2,05 ídem.

Idem secos, pesos de 9 a 17 kilos, de 5,70 a 5,85 ídem.

Terneras matadero Madrid, en verde, clase primera, de 3,10 a 3,45 ídem.

Idem segunda, de 2,80 a 2,90 ídem.

Idem terreñas, peso sangre, hasta 15 kilos, de 2,80 a 2,90 ídem.

Idem secas, matadero Madrid, de 1/3 kilos, de 8,50 a 8,75 ídem.

Idem ídem, de 2/5 kilos, de 8,00 a 8,25 ídem.

Idem terreñas, secas, de 1/3 kilos, clase primera, de 7,50 a 7,75 ídem.

CURTIDOS

Suela clase primera, curtición antigua, c/. Madrid, 7/11 kilos, a 7,25 pesetas kilo.

Idem primera, c/. ídem, 12/16 kilos, a 6,75 ídem.

Idem segunda, c/. ídem 6/15 kilos, a 6,00 ídem.

Idem primera, mixta, c/. Madrid, de 6/11 kilos, a 6,75 ídem.

Idem primera, ídem, de 12/16 kilos, a 6,00 ídem.

Idem segunda, ídem, de 7/12 kilos, a 5,60 ídem.

Becerros engrasados, c/. Madrid, primera, de 1/2 kilos, a 16,50 ídem.

Idem blancos, c/. primera, de 1/½ kilos, a 16,00 ídem.

Vaquetillas engrasadas, clase primera, de 1/½ a 2 kilos, a 10,50 ídem.

Idem ídem, primera, de 2/2½ kilos, a 10,00 ídem.

Idem ídem, cuero, primera, extranjero, a 9,50 ídem.

SITUACION

Teniendo en cuenta la época actual, las ventas en suela no son todo lo frecuentes y animadas que en otros años, encontrándose, por parte de los compradores, algún retraimiento, cosa que depende en gran parte a la mala cosecha del año, aun cuando es de esperar que ésta sea transitoria, y suceda, que más adelante y cuando el negocio debiera encontrarse un tanto desanimado, ocurra lo contrario, toda vez que los cueros, como se esperaba, continúan subiendo, como ha sucedido recientemente en Madrid y otras procedencias, dentro del país están sumamente solicitadas, como sucede con los cueros de Galicia, especialmente de los mataderos de Porriño.

V. CABALLERO LUCAS

Salamanca 5 de Octubre de 1928.

SEÑORITAS.—Aprenderéis rápidamente corte y confección por el método Santaliestra, bajo la dirección de la profesora Natividad González. Prior, 1, duplicado, 2.º, Salamanca. 8-a-5

AVISO HUMANITARIO.—Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribid a G. M. Apartado 10.053.—Madrid.

UVA SUPERIOR, se vende en Machacón. Para tratar, con Angel Gómez Barrera, en el mismo pueblo. 3-2

FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Ayer se celebró solemnemente la festividad religiosa en los padres Capuchinos, de San Francisco de Asís.

Por la mañana, a las ocho, se ofició la misa de comunión, aproximándose al banquete eucarístico centenares de devotos de San Francisco.

A las diez y media fué la misa solemne.

Después, en el refectorio del convento, tuvo lugar una excelente comida, a la que fueron invitados el gobernador civil accidental, don Fernando Martínez Carrillo. El alcalde, también con el mismo carácter, don Vicente Pérez Bande; en representación del general gobernador militar de la provincia, el coronel de La Victoria, don José Rasa. Por la Diputación provincial, don Mariano Arenillas, asambleísta. También concurrieron don José de Prada, notario; el deán de la Catedral, don Ceferino Andrés Calvo; otras personalidades y comisiones de las comunidades religiosas de Salamanca.

La comida fué exquisita y suculenta, consistente en los siguientes platos:

Entremeses, ensalada rusa, tortilla a la francesa, pastel de hojaldre relleno de pichones, merluza salsa mayonesa, perdices y fiambres; postres: helados, pasteles y queso, terminando con el consabido café, licores y cigarros habanos.

Los invitados expresaron su agradecimiento a la comunidad de Padres Capuchinos de Salamanca.

Por la tarde se hizo la exposición del Santísimo, y después de un elocuente sermón de un padre del Corazón de María, se reservó el Augusto Sacramento del Altar, cantándose un solemne Te Deum.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa. mls.-v.

CAFE - RESTAURANT

PUERTO RICO

Trio Casuso

Grandes conciertos: Tarde, vermouth y noche. Bodas, banquetes, lunchs.

Prior, 9-11 - Telef., 530

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

CASA DE-BERNARDI

Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA

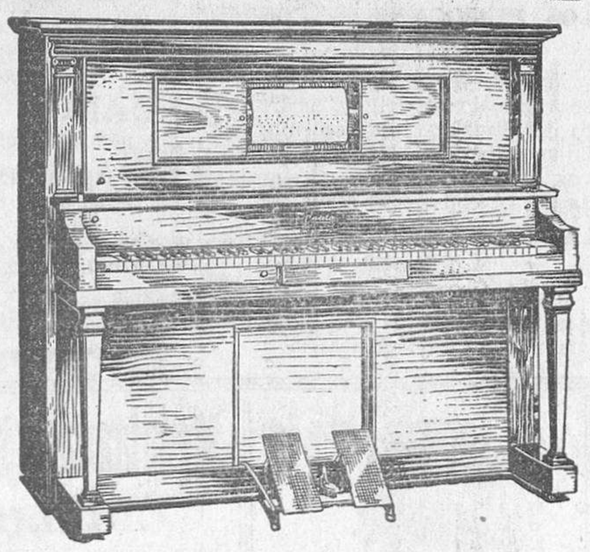

ESCRITORES NOVELES

No dudad que vuestro triunfo está en

COLABORACION

Verdadero portavoz de los escritores nuevos que ofrece generosamente diversas ocasiones para popularizar vuestra firma y conseguir en España y América el triunfo literario que tanto deseáis

Pedid detalles a correo vuelto COLABORACION, Madera, 10 (antgo), izqda., MADRID

PENSAMIENTOS
La mujer tiene el valor de las piedras preciosas... Es decir, el valor que los hombres le atribuímos.—,
Cosme Giorgieri Contri

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,49; Sol, 33,6; Sombra, 22,0; Mínima, 7,8; Seco, 11,0; Húmedo, 9.4; Viento, VV,0; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

SALIDA PARA ZARAGOZA

Madrid.—En el expreso de las ocho de la noche ha emprendido su viaje a Zaragoza, para asistir a la inauguración de la Academia General, el jefe del Gobierno, marqués de Estella. Va acompañado por el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el encargado del despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra, general Losada; su hijo don Fernando, oficial de caballería y los ayudantes señores Muñoz y Valero.

Antes de partir el tren, el presidente habló con los periodistas y como éstos le preguntaran por sus próximos viajes, dijo el marqués de Estella que el día 12, por la mañana, irá a Guadalupe, para asistir al acto de la coronación de la Virgen.

El presidente regresará a Madrid por la noche del mismo día.

—Inmeditamente saldré para Sevilla, donde inauguraré unas escuelas. Iré luego a Utrera, donde unos amigos cariñosos quieren obsequiarse con una comida y desde allí marcharé a Jerez y Cádiz, para embarcar el día 14 con dirección a Canarias.

Como ustedes ven, estoy entregado. Soy carne de cañón. No tengo un minuto libre. Yo si que debo hacerme el seguro ferroviario.

El director general de Agricultura, señor Vellando, anunció al presidente que la Junta del Crédito Agrícola había concedido al Sindicato de Viñadores de Albanza (Jerez), un préstamo con garantía prendaria de 400.000 pesetas, y pidió permiso al marqués de Estella para acompañarle a Jerez y hacer entrega a los viñadores del cheque por al cantidad aludida.

—No hay inconveniente, contestó el jefe del Gobierno. Esos préstamos, si se trata de vinos generosos en prenda, no hay inconveniente en otorgarlos en aquella tierra que dá ciento por uno.

El jefe del Gobierno regresará hoy a Madrid, a las diez y media de la noche. Tomará en Zarazoga el rápido de las cuatro de la tarde.

OTRAS NOTICIAS

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

Madrid.—Según nos manifestó el ministro de Marina, las anunciadas maniobras de la escuadra darán comienzo el día 10 y los buques de guerra saldrán de un puerto del Mediterráneo.

Preguntado el almirante Cornejo, si como ministro de Marina presenciaría las prácticas de nuestra escuadra, contestó que nada había decidido todavía y que el Gobierno tampoco había tomado acuerdo a este respecto.

UNA REAL ORDEN

Madrid.—El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden, por la cual no será alterada la base mínima de contribución industrial que disfrutan las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, en el año de 1929.

REVISION DE LOS TRATADOS DE COMERCIO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se trabaja activamente en la revisión de los tratados comerciales, a fin de que éstos queden terminados antes del primero de Enero próximo, en que comenzará a regir la nueva política arancelaria del Gobierno.

LOS FERROCARRILES COOPERATIVOS

Madrid.—En la semana próxima será firmado por el Rey, un Decreto del Ministerio de Fomento, relativo a los ferrocarriles cooperativos, cuya creación fué ya acordada por el Consejo de ministros.

LA LINEA AEREA ITALIA-BARCELONA

Madrid. — Según nuestras noticias, la línea aérea Italia-España, tendrá el siguiente itinerario: Nápoles, Génova, Palma de Mallorca, Barcelona, Palma y Nápoles.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zaragoza.—En el kilómetro 243 de la carretera de Madrid a Francia, ha ocurrido un accidente automovilista, en el que ha resultado una persona muerta y algunas más heridas.

Con dirección a Bujaralot, marchaban tres coches Ford de alquiler.

Al tomar una curva e intentar pasar una camioneta, que marchaba en el mismo sentido, y en la que iban veintidós obreros que trabajaban en los firmes especiales, un coche Ford, dió un tremendo encontronazo a la camioneta, que volcó, saliendo todos sus ocupantes despedidos.

Los viajeros de los otros dos coches, recogieron a los heridos, trasladándolos al pueblo más inmediato, y más tarde, al Hospital de Zaragoza.

En el lugar del accidente, quedó el cadáver del obrero Domingo Vázquez, hasta que fuera levantado por el Juzgado.

Los heridos son los siguientes: Francisco Vázquez Carceles, gravísimo; Angel Romero, Asensio Andreu, Juan López, Baltasar Andrés, Alfonso Pérez, Emilio Ejea y Raimundo Pérez, todos heridos de pronóstico reservado. El resto hasta los veintidós, sufren heridas de menos consideración.

El conductor del coche Ford, José Cañada, que no tiene carnet, y el de la camioneta, fueron detenidos y encarcelados.

VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE CABRERIZAS

Barcelona.—Un periódico de la noche publica una información, según la cual una anciana residente en esta capital ha perdido en la explosión de Cabrerizas Bajas un hijo casado, su nuera y dos nietos.

VISITANDO LA CIUDAD

Sevilla.—Los treinta miembros del Congreso del Hierro y del Acero que se encuentran en esta capital, han visitado hoy la Catedral, el Alcázar y otros monumentos públicos.

Por la tarde, y a bordo del vapor de la Junta de Obras del Puerto, verificaron una excursión por el Guadalquivir.

Hoy visitarán la exposición y serán obsequiados por el Comité con un té en el pabellón real.

Los congresistas extranjeros marcharán por la noche, en el expreso, con dirección a Córdoba y Madrid.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DETENCION DE ANARQUISTAS

Buenos Aires.-En el domicilio de un individuo llamado Germán Pardo, fichado como anarquista, se preparaba un atentado para el día en que tuviera lugar el cambio presidencial.

Los anarquistas fabricaron una bomba que fué depositada en el domicilio de Luis Ruiz, próximo pariente de Pedro Rochela.

La pasada madrugada la policía practicó un registro en el domicilio de Germán Pardo, hallando una bomba y descubriendo otra, en el de Luis Ruiz.

Fueron detenidos Pardo, Rochela, Manuel Meiter y la familia Ruiz.

Se supone que Rochela, en ausencia de Luis Ruiz, escondió en su casa el explosivo.

RIVERA

EL SOMATEN SALMANTINO A VALLADOLID

El domingo próximo, con motivo de verificarse en Valladolid la imposicion de medallas a las madrinas y donantes de banderas y estandartes a los Somatenes de la séptima región, se trasladarán a dicha población representaciones de los Somatenes de todos los partidos judiciales de la provincia de Salamanca que tienen bandera y estandarte y una muy nutrida del de Salamanca, presidida por don Gaspar Alba, y en la que, entre otros, figurarán el auxiliar militar, señor Mont, y el cabo y subcabos de esta ciudad.

LOS CINES

BRETON

Anoche se rodó en este coliseo una película norteamericana titulada "Tan bueno como el oro", interpretada por Charles Jhones, el gran jinete y admirable actor de esas cintas que tienen por escenario las llanuras del Far West o las montañas de Arizona.

La película, dentro del coste y de la técnica de estas producciones, gustó por la feliz resolución y el trabajo meritísimo de su intérprete.

Esta tarde, a las cuatro, será probada privadamente la grandiosa película alemana U. F. A., "La Montaña Sagrada".

Para esta prueba, han sido invitados todos los amantes del séptimo arte, literatos, pintores, fotógrafos, dibujantes, toda clase de artistas locales, para que al presenciar esta cinta, puedan ellos, con su autorizado criterio, visar la magna labor realizada por esta poderosa casa.

La interpretación de esta cinta, corre a cargo de una actriz, que ante todo, es una mujer hermosa, atrayente y muy interesante.

Esta artista tan excelente, es Line Riefew-tahl.

Los grandes campeones de Skis, que con ella comparten el trabajo, son L. Treuker y L. Petersen.

Otro soberbio milagro es la dirección, que corre a cargo Arnold Fauck. Su profesión, la de sportsmen, era condición primordial que requería el cargo.

Sólo falta agregar que la base fundamental de esta película, es un himno de amor a las anchas soledades, un tributo ferviente a la Naturaleza.

LICEO

Anoche fué proyectada en este coliseo, la película en seis partes, titulada "Reclutas por los aires".

Como todas las de este género cómico, está hecha a base de situaciones cómicas, exageradas de tono y con epígrafes de alguna gracia en la redacción.

Wallace Beery y Raymond Hatton, una pareja de actores cómicos que se han hecho populares en la serie de películas "Reclutas", son los protagonistas del film proyectado anoche en este coliseo.

Ambos actores no han traído al arte silente nada nuevo, pero logran, con su trabajo, mantener en constante hilaridad al público.

Lo más notable de "Reclutas por los aires" es su admirable confección y la buena calidad de los trucos.

Se completó el programa con un "Noticiero Fox" y la cinta cómica "Vacaciones de Fifí".

El público, que llenó el teatro, pasó anoche un rato agradabilísimo.

MODERNO

Continúan pasando por la pantalla de este lindo teatrito películas de méritos extraordinarios.

Anoche tocó en turno ser rodada la deliciosa comedia que lleva por título "Cabecita loca", que gustó muchísimo a los espectadores.

Sin duda alguna, el verdadero mérito de las "estrellas" de la pantalla, es poder mostrarse tan artista como anoche lo hizo en "Cabecita loca" la bellísima Bethy Compson, que realizó una magnífica interpretación, en unión de la no menos preciosa Paulina Gazón.

"Cabecita loca" tiene un argumento sencillísimo, sin estridencias de ninguna clase, que hace que el público se sienta interesado desde las primeras escenas.

Muy bien lograda la filmación, sin perder un solo detalle, "Cabecita loca" es una de las más bellas películas que se han rodado en este coliseo.

Puso fin al espectáculo la película cómica titulada "Bomba va", que gustó.

Anécdotas

Un héroe longevo.

El capitán de la armada francesa, Daguerre, hombre de famosa bravura, se encontró con el conde de Harcourt, que tenía la misión de conquistar a los españoles una isla de la costa de Provenza y no sabía cómo realizarlo.

—¿Entra allí el sol?—le preguntó el capitán.

—Claro que entra—le respondió el conde.

—Pues si entra el sol, también entraremos nosotros—replicó el valiente marino.

Algunos años después, cuando éste tenía sesenta, se hablaba en la tertulia del príncipe de Condé, a la que asistía Daguerre, de lo breve que era, generalmente, la vida de los héroes.

—¿Y qué culpa tengo yo de no haberme muerto?—exclamó espontáneamente Daguerre, sin inmutarse.

Un regalo devuelto.

Tomás Moro, canciller de Inglaterra, gozaba fama de ser insobornable. Un joyero, que tenía un asunto pendiente de su resolución, le envió, para obligarle, dos hermosas ánforas.

Moro las mandó llenar de su mejor vino y se las devolvió al joyero, diciéndole:

"Puede disponer de todo el vino de mi bodega."

La vanidad.

Un soldado del ejército del gran mariscal Turenne tenía la costumbre de usar como suyo el nombre del mariscal ante sus compañeros.

Denunciado el hecho como una falta de respeto, el mariscal lo hizo comparecer ante su presencia para imponerle un castigo.

—Señor, repuso el soldado al ser interrogado, es que padezco monomanía de las grandezas y uso el nombre de usted porque no he encontrado otro más glorioso en la historia.

Con esta satisfacción de la vanidad de su jefe, en vez de ser castigado, logró su proteccion.

Un abate astuto.

Durante la Revolución Francesa había en París un abate llamado Maury, que atraía las iras populares por sus ideas políticas. En cierta ocasión se vió rodeado de la turba que pedía que lo colgaran de un farol.

—¿Es que porque me cuelguen de un farol va a dar más luz?—contestó, haciendo reir con la ocurrencia a los revoltosos, que le perdonaron la vida.

En otra ocasión se vió igualmente rodeado por un grupo de hosteles.

—¡Matarlo!—gritaban unos.

—¡Mandarlo a decir misa al infierno!—rugian otros.

—Y ustedes van a venir a ayudarmela—contestó el abate—. Aquí están las vinajeras.

Y sacando un par de pistolas y apuntando al grupo, los hizo huir y se puso en salvo.

SE VENDE uva de la viuda del maestro de Calvarrasa de Abajo, en el término de Pelabravo, junto a la carretera. Informarán en la misma viña, el lunes y martes de la próxima semana. 5-6 O.

EL SALON AUTOMOVIL

GOLPE DE VISTA DE CONJUNTO SOBRE LA CONSTRUCCION AUTOMOVIL

El jueves próximo, se abrirá en París, en el Grand Palais el XXII Salón francés del automóvil. No nos extendemos sobre la importancia de nuestra exposición anual, que constituye en verdad sino el "Salón mundial", cuando menos el "Salón europeo" del automóvil. Y sepamos igualmente de lado todas las consideraciones sobre la influencia social ejercida por el automóvil.

Vayamos derechos a lo que interesa sobre todo al público: ¿qué nos presentará este Salón?

Cierto es que un estudio detallado no podrá hacerse más que en el lugar.

Aun así, parece posible anotar ya hoy las grandes corrientes técnicas.

Dejemos primero sentado este principio: la necesidad de bajar los precios de costo ha conducido a la construcción de coches en grandes series. Quien dice grandes series—entiende fábricas inmensas, herramentaje, maquinaria y organización gigantescos.

Naturalmente, esta hermosa medalla tiene su reverso. Los gastos considerables ocasionados por la menor modificación introducida en un tipo de coche hacen muy improbable la adopción de soluciones revolucionarias por una gran marca. No olvidemos que cuando Ford transformó completamente el modelo de los coches que producía, se cifró eso, para él, según se dijo, en una pérdida de unos dos mil millones de dólares. Es verdad que Ford se había obstinado en no querer modificar nada, durante años, en su coche y que le fué preciso, de un solo golpe, cambiar radicalmente, en tanto que nuestras grandes marcas siguen los progresos paso a paso transformando sus coches en consecuencia. No importa: se concibe que una marca cuya producción es importante no podrá adoptar un dispositivo hasta después de haber hecho pruebas durante mucho tiempo. Y como, por otra parte, las dificultades financieras imponen demasiado a menudo a los inventores de métodos revolucionarios abandonar sus pruebas antes de haber podido terminar por completo sus dispositivos, damos vueltas en un círculo vicioso.

Hay que reconocer que la gran serie, cuyas ventajas son evidentes, posee, por el contrario, el inconveniente de frenar algo la evolución del progreso. Sin ir hasta la turbina de esencia que sustituya a los motores actuales, ¿se vé a un Citroën o a un Renault sacarnos de repente un coche provisto de un motor a dos tiempos enfriado por aire canalizado, y un chassi que lleve un dispositivo automático de cambio de velocidad, una transmisión sobre ruedas delanteras y una suspensión por ruedas independientes? ¿Y, por tanto, quien podría sostener que no hay en este orden de ideas los gérmenes de los coches futuros?

Precisemos: lo que acabamos de decir no significa que nuestros constructores de primera fila hagan mal al no adoptar de repente los nuevos principios que pueden parecer seductores desde el punto de vista técnico. Aunque su utillaje de producción pudiera ser de bastante fácil adaptación, no es posible, una vez más, entregar a un grandísimo número de personas más que coches todas cuyas soluciones no pueden ya dar lugar a desastrosas sorpresas.

Todo esto nos explica por qué no debe esperarse encontrar en el Salón gran número de coches revolucionarios. Las tendencias mecánicas del Salón 1928 continuarán sencillamente la evolución indicada por el Salón 1927. Demos un brevísimo resumen.

Primero, el aumento del número de motores de más de cuatro cilindros, aumento imperiosamente exigido por los deseos de la clientela, que repugna cada vez más servirse de la palanca de cambio de velocidad. Al convertirse "todo en directa" en consigna, era preciso, para obtener del motor la "flexibilidad" necesaria, aumentar primero el valor del "couple motor", por lo tanto la cilindrada, y luego buscar el mayor número de explosiones posibles en una vuelta de volante, a fin de asegurar una mejor progresividad del pase de éste a las bajas marchas.

De los cuatro cilindros se ha pasado a los seis cilindros; y ahora tenemos que se aumenta en importantes proporciones el número de los ocho cilindros (he contado ya dieciocho marcas que exponen coches equipados con motores de ese tipo). En espera de que el coche utilitario sea el seis cilindros, y el coche de lujo el ocho cilindros (porque parece inútil ir más allá, como lo prueba el ejemplo de una marca que producía doce cilindros y ha vuelto a los ocho cilindros), nos encontramos, pues, rápidamente en presencia de la clasificación: coches utilitarios de cuatro cilindros; coches que podrán llamarse de medio lujo de seis cilindros; coches de lujo de ocho cilindros. Naturalmente, razonamos así empleando los términos medios, y se pueden encontrar todavía coches de lujo y aún de gran lujo de seis y hasta de cuatro cilindros.

Después de la "flexibilidad", la cualidad que más se exige es el silencio: equilibrio de los "brebiquies", tamaños especiales de los piñones, dispositivos particulares en las cajas de velocidades, tales son los puntos principales que atraen los estudios. En este orden de ideas se encontrarán en el Salón muy interesantes realizaciones.

Hablaremos de algunos detalles, que también tienen su importancia. Indecisión en lo que concierne a las articulaciones. ¿Se adoptará para ellas un engrase central o, por el contrario, es necesario orientarse hacia la solución más radical del empleo del cauchú, que no exige ningún engrase?

Solo el capítulo de las carrocerías exigiría un estudio especial. Limitémonos por hoy a enumerar brevemente las principales cualidades que se exigen: ser bajas y espaciosas, poseer un aspecto exterior e interior excesivamente cuidado en todos los detalles. La carrocería de serie de hoy hubiera sido calificada ayer de carrocería de lujo.

El coche cerrado se ha adoptado casi unánimemente, pero se estudia seriamente el interesante problema del "tejado descubrible".

Hagamos notar, en fin, este ilogismo; se quiere un coche cuyo interior sea muy claro, todas las comodidades... y, sin embargo, la moda sigue siendo el "fauxcabriolet". Se volverá a la conducción interior, estén ustedes seguros, porque habría de darse cuenta un día de que una carrocería debe establecerse para el confort de sus ocupantes y no para el golpe de vista admirativo de los que la miran pasar.

MAURICE PHILIPPE

París-Octubre, 2.

UNION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Unión Popular, arrendataria de la Plaza de Toros, a junta general ordinaria, que se celebrará a las siete de la tarde del día 7 de Octubre, en los salones de la Cámara de Comercio, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del ejercicio 1927-1928.

En el caso de que la junta no pudiera celebrarse por no asistir número bastante de socios, se celebrará el día 9 de Octubre, a la misma hora, con el número de socios que concurran, de conformidad con los Estatutos de la Sociedad.

Salamanca, 29 de Septiembre de 1928.

2-3-5-6 O.

ANUNCIO.—En Barbadillo se ha puesto a la venta un carro seminuevo, buen uso, hermoso toldo, a propósito para dos caballerías. Para tratar con su dueño, Orencio Rodríguez, en referido pueblo (a) Flores el Tabernero. 4-3

Agua de VALLEQUILLAS

Está recomendada por nuestras eminencias médicas para curar las afecciones al hígado y el riñón, por su acción normalizadora de la bilis y corregir el estreñimiento habitual.

De venta en principales farmacias Depósito general, Antonio Maura, 10, Madrid.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.

1 de Noviembre, MADRID; pesetas 593,70.

14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.

22 de Noviembre, WERRA; pesetas 593,70.

5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

13 de Diciembre, WESER; pesetas 593,70.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo:

20 de Octubre, YORCK.

20 de Noviembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta.

Idem en segunda económica, pesetas 825.

Idem en tercera clase, pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla.
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía. Marina, 14.

UNA GRAN EXPOSICION

SOMBREROS - VESTIDOS - ABRIGOS

Los días viernes, 5, a domingo, 7, inclusive, en el Hotel Comercio, por la acreditada modista

H. DE S. MARTINEZ

DESDE EL 10 DE MAYO

está diariamente abierto el establecimiento de

BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES

para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos y linfáticos.

Aguas azoadas - Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio.
Curación del asma bronquial.

Calle de las Agustinas (al lado del Convento de Padres Capuchinos).
Médico Director DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD

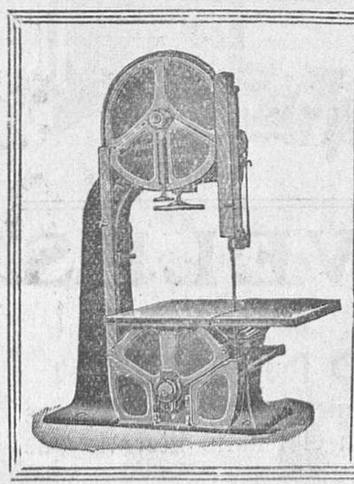

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ia S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de :-: carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera :-:

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afueras de San Román, Letra O :: Salamanca

Central Española y Gran fábrica de herramientas en Madrid

ml. y v.